



ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL  
EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO  
CAJAMARCA

**INFORME DE VISITA DE CONTROL**  
**N° 010-2025-OCI/4412-SVC**

VISITA DE CONTROL  
EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE  
SANEAMIENTO DE CAJAMARCA SA – EPS SEDACAJ SA  
CAJAMARCA / CAJAMARCA / CAJAMARCA

SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA  
EPS SEDACAJ SA EN LA CIUDAD DE CAJAMARCA

PERÍODO DE EVALUACIÓN:  
DEL 25 DE AGOSTO DE 2025 AL 29 DE AGOSTO DE 2025

TOMO I DE I

CAJAMARCA, 5 DE SETIEMBRE DE 2025

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

---

**INFORME DE VISITA DE CONTROL**

**N° 010-2025-OCI/4412-SVC**

**SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA EPS SEDACAJ SA EN LA  
CIUDAD DE CAJAMARCA**

---

**ÍNDICE**

	Nº Pág.
I. ORIGEN	3
II. OBJETIVOS	3
III. ALCANCE	3
IV. INFORMACIÓN RESPECTO DE LA ACTIVIDAD	3
V. SITUACIONES ADVERSAS	5
VI. DOCUMENTACIÓN VINCULADA A LA ACTIVIDAD	96
VII. INFORMACIÓN DEL REPORTE DE AVANCE ANTE SITUACIONES ADVERSAS	96
VIII. CONCLUSIÓN	96
IX. RECOMENDACIONES	96
APÉNDICES	98



Firmado digitalmente por  
CABREJO CAJO Luis Alberto  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:36:18 -05:00



Firmado digitalmente por  
RIVERO VASQUEZ Humberto  
Pacífico FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:27:05 -05:00



Firmado digitalmente por  
CHUNQUE ALCANTARA Walter  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:19:43 -05:00

---

**INFORME DE VISITA DE CONTROL**  
**N° 010-2025-OCI/4412-SVC**

**SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA EPS SEDACAJ SA EN LA CIUDAD DE CAJAMARCA**

**I. ORIGEN**

El presente informe se emite en mérito a lo dispuesto por el Órgano de Control Institucional (OCI) de la EPS SEDACAJ SA responsable de la Visita de Control mediante oficio n.º 000227-2025-CG/OC4412 de 25 de agosto de 2025, registrado en el Sistema de Control Gubernamental – SCG con la Orden de Servicio n.º 4412-2025-009, en el marco de lo previsto en la Directiva n.º 013-2022-CG/NORM “Servicio de Control Simultáneo”, aprobada mediante Resolución de Contraloría n.º 218-2022-CG de 30 de mayo de 2022 y sus modificatorias.

**II. OBJETIVOS**

**2.1. Objetivo general**

Determinar si el estado y funcionamiento de los SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA EPS SEDACAJ SA EN LA CIUDAD DE CAJAMARCA, están acorde con lo establecido en la normativa aplicable y disposiciones internas.

**2.2. Objetivo específico**

Determinar si el Mantenimiento de las Captaciones, Reservorios y Plantas de Tratamiento de Agua Potable de los Sistemas de Santa Apolonia y El Milagro de la EPS SEDACAJ SA en la Ciudad de Cajamarca, se ha realizado acorde a la normativa aplicable y disposiciones internas.

**III. ALCANCE**

La Visita de Control se desarrolló a la “OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS CAPTACIONES, RESERVORIOS Y PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LOS SISTEMAS DE SANTA APOLONIA Y EL MILAGRO DE LA EPS SEDACAJ SA, EN LA CIUDAD DE CAJAMARCA”, el cual se encuentra a cargo de la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Cajamarca Sociedad Anónima, en adelante la Entidad, que está bajo el ámbito de control del Órgano de Control Institucional (OCI) de la EPS SEDACAJ SA responsable de la Visita de Control y ha sido ejecutada del 25 de agosto de 2025 al 29 de agosto de 2025, en las instalaciones y estructuras de captación, reservorios de la Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP) el Milagro y Santa Apolonia en la ciudad de Cajamarca del distrito, provincia y departamento de Cajamarca.



Firmado digitalmente por  
CABREJOS CAJO Luis Alberto  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:36:18 -05:00



Firmado digitalmente por  
RIVERO VASQUEZ Humberto  
Pacífico FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:27:05 -05:00



Firmado digitalmente por  
CHUNQUE ALCANTARA Walter  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:19:43 -05:00

**IV. INFORMACIÓN RESPECTO DE LA ACTIVIDAD**

El proceso en curso materia del presente Servicio de Control en su modalidad de Visita de Control, está relacionada con los SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA EPS SEDACAJ SA EN LA CIUDAD DE CAJAMARCA, cuyo inicio es el 25 de agosto de 2025, y culmina el 5 de setiembre de 2025.

Cabe precisar, que el derecho al agua se encuentra reconocido en las normas internacionales de derechos humanos, estableciendo la obligación de garantizar el acceso universal al agua potable. En ese sentido, los Estados deben asegurar que todas las personas dispongan de una cantidad suficiente de agua para el uso personal y doméstico, lo cual incluye la preparación de alimentos, la higiene personal y la limpieza del hogar. Este acceso constituye un requisito esencial para alcanzar una vida

digna. Asimismo, corresponde a los Estados proteger tanto la calidad de los suministros como la sostenibilidad de los recursos hídricos destinados al consumo humano.

Al respecto, la población de la ciudad de Cajamarca ha experimentado un crecimiento vertiginoso, impulsado principalmente por el desarrollo de actividades económicas como la minería y la agroindustria. Este proceso ha generado un crecimiento urbano acelerado y desordenado, caracterizado por el incremento demográfico, la expansión de viviendas en zonas periféricas y la proliferación de lotizaciones. Ante este escenario, la EPS SEDACAJ S.A. tiene la obligación de garantizar la prestación de los servicios básicos de saneamiento a la población que los demanda. En consecuencia, la empresa ha venido ampliando progresivamente las redes de agua potable y alcantarillado, con el fin de atender a las zonas periféricas donde el aumento poblacional y la construcción de viviendas continúan en expansión.

Con el fin de garantizar el abastecimiento de agua potable en la ciudad de Cajamarca, la EPS SEDACAJ S.A. ha fortalecido y ampliado sus sistemas de tratamiento. Actualmente cuenta con dos Plantas de Tratamiento de Agua Potable (PTAP): El Milagro y Santa Apolonia, además de una planta modular instalada dentro de las instalaciones de El Milagro.

#### 4.1. Planta de Tratamiento de Agua Potable El Milagro

- **Ubicación:** Km 4.5 de la carretera Cajamarca – Bambamarca, al norte de la ciudad.
- **Historia y capacidad:** Construida en 1980 con capacidad de **120 L/s**; ampliada en 2008 a **220 L/s** y desde el 2018 su capacidad actual es de **300 L/s**.
- **Fuentes de captación:**
  - **Río Grande:** Fuente principal con caudal estable de **200 L/s** todo el año.
  - **Río Porcón:** Caudal variable (hasta **100 L/s** en lluvias, mínimo **15 L/s** en estiaje); entre las 2:00 y 8:00 p.m. se interrumpe el caudal por uso agrícola (canal Huambocancha).
  - **Líneas de conducción:** Cuenta con tuberías de asbesto-cemento y PVC.
- **Proceso de tratamiento:** esta Planta es del tipo convencional con unidades de: Cámara de reunión, presedimentación, mezcla rápida, floculación, decantación, filtración y desinfección, además en la etapa de sedimentación se realiza por un decantador laminar
- **Almacenamiento:** después del tratamiento abastece por tubería de hierro dúctil a los siguientes reservorios:
  - Reservorio R2 (construido en 1980), capacidad **2,500 m<sup>3</sup>**.
  - Reservorio R6 (construido en 2014), capacidad **1,500 m<sup>3</sup>**.
- **Planta modular:** Ubicada en el mismo complejo de EL MILAGRO, de operación con energía eléctrica. Está compuesta por dos módulos que en conjunto tratan **120 L/s** adicionales.

#### 4.2. Planta de Tratamiento de Agua Potable Santa Apolonia

- **Ubicación:** A 0.8 km al este de la Plaza de Armas de Cajamarca.
- **Historia y capacidad:** Construida en 1940 con capacidad de **80 L/s**. En estiaje el caudal se reduce a **40 L/s** e incluso a **25 L/s** en sequías prolongadas, lo que genera restricciones de brindar el servicio de agua potable en las zonas altas de la ciudad.
- **Fuente de captación:**
  - **Río Ronquillo**, ubicado a 2.2 km al noroeste de la PTAP.
  - **Líneas de conducción:** tuberías de asbesto-cemento (AC), PVC y polietileno de alta densidad (HDPE).



Firmado digitalmente por  
CABREJOS CAJO Luis Alberto  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:36:18 -05:00



Firmado digitalmente por  
RIVERO VASQUEZ Humberto  
Pacifico FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:27:05 -05:00



Firmado digitalmente por  
CHUNQUE ALCANTARA Walter  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:19:43 -05:00

- **Proceso de tratamiento:** Planta convencional con Cámara de reunión, mezcla rápida, floculación, decantación, filtración y desinfección. Opera con **dos módulos en paralelo**.
- **Almacenamiento y rebombeo:**
  - Reservorio R1 (construido en 1942), capacidad **1,000 m<sup>3</sup>**.
  - Desde R1 se impulsa agua al Reservorio R3 (construido en 1988), capacidad **700 m<sup>3</sup>**, y de este se rebomba al Reservorio R5 (construido en 2010), capacidad **350 m<sup>3</sup>**.
- **Distribución:** Redes conformadas por tuberías de asbesto-cemento, PVC, hierro fundido y hierro dúctil.

## V. SITUACIONES ADVERSAS

De la visita de control efectuada a la “OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS CAPTACIONES, RESERVORIOS Y PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LOS SISTEMAS DE SANTA APOLONIA Y EL MILAGRO DE LA EPS SEDACAJ SA”, se han identificado una (1) situación adversa que afectan o podría afectar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos de los SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA EPS SEDACAJ SA EN LA CIUDAD DE CAJAMARCA, las cuales se exponen a continuación:

1. FUNCIONARIOS Y SERVIDORES DE LA ENTIDAD, NO EJECUTAN MANTENIMIENTOS PERIÓDICOS A LOS COMPONENTES DE CAPTACIÓN, TRATAMIENTO Y RESERVA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE CAJAMARCA, SITUACIÓN QUE GENERA EL RIESGO DE DETERIORO DE LAS ESTRUCTURAS Y PONE EN RIESGO LA SALUD E INTEGRIDAD DEL PERSONAL QUE OPERA Y RESGUARDA DICHOS COMPONENTES; ASÍ COMO TAMBIÉN; SE PODRÍA PONER EN RIESGO LA SALUD DE LA POBLACIÓN AL ABASTECERSE CON AGUA POTABLE QUE PODRÍA CONTENER PARTÍCULAS DE ÓXIDO.

### a) Condición:

Durante la visita de campo realizada los días 25 y 26 de agosto de 2025, se constató que las captaciones de agua en los ríos Grande y Porcón abastecen a la Planta de Tratamiento de Agua Potable El Milagro, en adelante PTAP El Milagro, mientras que la captación en el río Ronquillo abastece a la Planta de Tratamiento de Agua Potable Santa Apolonia, en adelante PTAP Santa Apolonia. Asimismo, se verificó el estado situacional, así como las condiciones de operación y mantenimiento de cada una de dichas captaciones, lo cual quedó registrado en el Acta de Verificación en Campo n.º 001-2025-CG/OC4412-SVC, Acta de Verificación en Campo n.º 002-2025-CG/OC4412-SVC y Acta de Verificación en Campo n.º 006-2025-CG/OC4412-SVC, advirtiéndose las siguientes situaciones:

#### 1. Captación de agua cruda en el Río Grande

Durante la visita de control efectuada a la captación ubicada en el Río Grande, se constató la presencia de estructuras de concreto destinadas a derivar el agua del cauce hacia la Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP) El Milagro. Resulta fundamental que dichas estructuras se mantengan en buen estado de conservación y debidamente acondicionadas, a fin de garantizar condiciones adecuadas para la labor de los operadores.

Lo verificado quedó registrado en el Acta de Verificación en Campo n.º 001-2025-CG/OC4412-SVC, de fecha 25 de agosto de 2025, en la cual se advirtió lo siguiente:



Firmado digitalmente por  
CABREJO CAJO Luis Alberto  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:36:18 -05:00



Firmado digitalmente por  
RIVERO VASQUEZ Humberto  
Pacifico FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:27:05 -05:00



Firmado digitalmente por  
CHUNQUE ALCANTARA Walter  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:19:43 -05:00

1.1. La captación no cuenta con un acceso adecuado a las instalaciones para el personal operador, lo que dificulta la realización de las labores de operación del sistema. Por un lado, los terrenos colindantes son de propiedad privada y sus dueños restringen el paso; y por otro, el personal debe cruzar el río sobre piedras debido a la ausencia de un puente de acceso. Esta situación expone a los trabajadores a riesgos significativos para su integridad física, tales como caídas, resbalones o accidentes por arrastre de la corriente, especialmente en épocas de creciente del río, lo que incrementa la probabilidad de incidentes laborales y limita la continuidad de las operaciones en la captación.

**Fotografía n.º 1**  
**Ingreso a la captación por Propiedad privada**



Fuente: Visita de Control in situ.

**Fotografía n.º 2**  
**Inexistencia de un puente de ingreso a las instalaciones de la captación**



Fuente: Visita de Control in situ.

Firmado digitalmente por  
CABREJOS CAJO Luis Alberto  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:36:18 -05:00

  
Firmado digitalmente por  
RIVERO VASQUEZ Humberto  
Pacifico FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:27:05 -05:00

  
Firmado digitalmente por  
CHUNQUE ALCANTARA Walter  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:19:43 -05:00

Fotografía n.º 3

Ingreso y salida de las instalaciones de la captación es cruzando el Río



Fuente: Visita de Control in situ.

- 1.2. La captación no cuenta con cerco perimétrico que proteja y delimita la propiedad de la Entidad, situación que la hace vulnerable al ingreso de personas ajenas y a la presencia de animales. La ausencia de esta estructura de seguridad puede generar diversos riesgos, como el acceso no autorizado que comprometa la integridad de las instalaciones, actos de vandalismo o robo de equipos, así como la contaminación del agua cruda por la presencia de animales, lo que afecta la calidad del recurso hídrico y pone en riesgo la continuidad del servicio de agua potable, tal como se evidencia en la siguiente Fotografía:

Fotografía n.º 4

Parte de la propiedad de sin cerco perimétrico ni delimitación



Fuente: Visita de Control in situ.



Firmado digitalmente por  
CABREJOS CAJO Luis Alberto  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:36:18 -05:00



Firmado digitalmente por  
RIVERO VASQUEZ Humberto Pacifico FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:27:05 -05:00



Firmado digitalmente por  
CHUNQUE ALCANTARA Walter FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:19:43 -05:00

**Fotografía n.º 5**

Personas ajenas a la entidad circulando por las instalaciones de la captación



Fuente: Visita de Control in situ.

- 1.3. Dentro de las instalaciones de la captación se cuenta con postes de iluminación nocturna; sin embargo, estos no funcionan adecuadamente, ya que varios se encuentran inoperativos y los pocos en servicio no brindan la iluminación suficiente para garantizar condiciones seguras de trabajo durante la noche. Asimismo, en la caseta de guardianía se evidenció la ausencia de focos, lo que limita la iluminación interna en horas nocturnas.

**Fotografía n.º 6**

Luminarias sin funcionamiento



Fuente: Visita de Control in situ.



Firmado digitalmente por  
CABREJOS CAJO Luis Alberto  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:36:18 -05:00

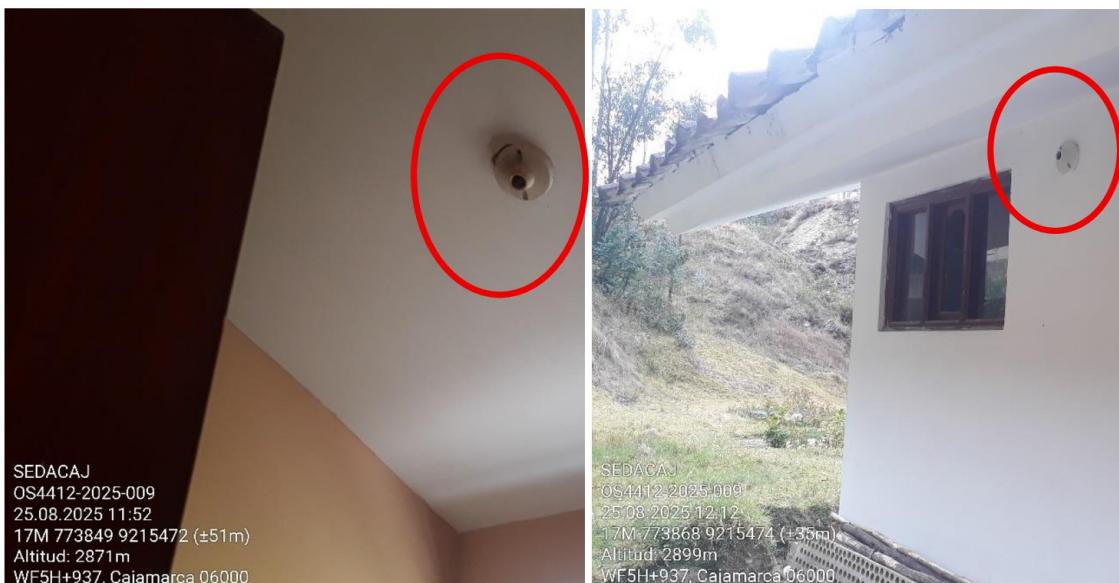


Firmado digitalmente por  
RIVERO VASQUEZ Humberto  
Pacifico FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:27:05 -05:00



Firmado digitalmente por  
CHUNQUE ALCANTARA Walter  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:19:43 -05:00

**Fotografía n.º 7**  
**Falta de luminarias en la caseta de vigilancia**



Fuente: Visita de Control in situ.

- 1.4. Las instalaciones no cuentan con agua apta para consumo humano, ya que para el uso de los servicios higiénicos se emplea directamente el agua del río, lo que evidencia la ausencia de un sistema de abastecimiento seguro y adecuado para el personal que labora en la captación.
- 1.5. Se identificó que el sistema de coagulación es de carácter empírico o temporal, donde se ingresa sulfato de aluminio para el tratamiento, al no contar con una estructura adecuada para dicho proceso. Además, su ubicación genera riesgo de caída del personal, debido a la ausencia de protección mediante barandas, lo que representa una situación insegura para quienes realizan labores de operación y mantenimiento.

**Fotografía n.º 8**  
**Sistema de coagulación empírico**



Firmado digitalmente por  
CABREJOS CAJO Luis Alberto  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:36:18 -05:00

Firmado digitalmente por  
RIVERO VÁSQUEZ Humberto  
Pacífico FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:27:05 -05:00

Firmado digitalmente por  
CHUNQUE ALCANTARA Walter  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:19:43 -05:00

- 1.6. No se observó la presencia de extintor ni de botiquín de primeros auxilios dentro de las instalaciones de la caseta de guardianía, lo que evidencia la falta de equipamiento básico de seguridad para la atención de emergencias y la protección del personal que labora en el lugar.

**Fotografía n.º 9**  
**No se observa el extintor**



Fuente: Visita de Control in situ.

- 1.7. Se evidenció que los insumos químicos utilizados para el mantenimiento de las estructuras internas de los desarenadores no se encuentran almacenados de manera adecuada, además, el lugar destinado para su guarda no está debidamente acondicionado, lo que genera riesgos para la seguridad del personal y la conservación de los productos.

**Fotografía n.º 10**  
**Inadecuado almacenamiento de insumos químicos utilizados**



Fuente: Visita de Control in situ.



Firmado digitalmente por  
CABREJOS CAJO Luis Alberto  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:36:18 -05:00



Firmado digitalmente por  
RIVERO VASQUEZ Humberto  
Pacifico FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:27:05 -05:00



Firmado digitalmente por  
CHUNQUE ALCANTARA Walter  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:19:43 -05:00

1.8. En las instalaciones eléctricas se observó la inexistencia de un pozo a tierra, lo que impide contar con un sistema de protección adecuado para las instalaciones y los equipos, entre ellos el biométrico, ducha eléctrica, luminarias entre otros. Esta situación incrementa el riesgo de accidentes eléctricos y pone en peligro la seguridad de los operadores que laboran en la captación.

**Fotografía n.º 11**

**Equipos eléctricos sin protección con pozo a tierra**



Firmado digitalmente por  
CABREJOS CAJO Luis Alberto  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:36:18 -05:00

Firmado digitalmente por  
RIVERO VASQUEZ Humberto  
Pacífico FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:27:05 -05:00

Firmado digitalmente por  
CHUNQUE ALCANTARA Walter  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:19:43 -05:00



Fuente: Visita de Control in situ.

- 1.9. Las estructuras, la puerta de ingreso, la caseta y las instalaciones eléctricas entre otras, no se observó una señalización de seguridad ni rotulación adecuado de tal manera que se identifique los riesgos que puede suceder dentro de estas instalaciones.

#### Fotografía n.º 12

Puerta de ingreso sin rótulo ni señalización de seguridad, además de la ausencia de aviso sobre el uso obligatorio de equipos de protección personal (EPP).



Fuente: Visita de Control in situ.



Firmado digitalmente por  
CABREJOS CAJO Luis Alberto  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:36:18 -05:00



Firmado digitalmente por  
RIVERO VASQUEZ Humberto  
Pacífico FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:27:05 -05:00



Firmado digitalmente por  
CHUNQUE ALCANTARA Walter  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:19:43 -05:00

Fotografía n.º 13  
Almacén sin rotulo ni señalización.



Fuente: Visita de Control in situ.

Fotografía n.º 14  
Cables de alimentación de energía eléctrica a la luminaria expuesta a la intemperie.



Fuente: Visita de Control in situ.  
Elaborado por: La Comisión de Control.

- 1.10. El agua captada ingresa a través de un canal que no cuenta con un sistema de medición adecuado para controlar el caudal derivado. Actualmente se utiliza una

Firmado digitalmente por  
CABREJOS CAJO Luis Alberto  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:36:18 -05:00

Firmado digitalmente por  
RIVERO VÁSQUEZ Humberto  
Pacífico FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:27:05 -05:00

Firmado digitalmente por  
CHUNQUE ALCANTARA Walter  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:19:43 -05:00

regla que no permite determinar con precisión el volumen captado, lo que ocasiona que otras entidades, como la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor del Río Mashcón, establezcan un caudal inadecuado de captación. Esta deficiencia conlleva a que la Entidad incumpla con lo establecido en la licencia de uso de agua otorgada por la Autoridad Nacional del Agua (ANA), que fija un caudal máximo de 200 l/s. Asimismo, la falta de medición precisa impide que los operadores registren correctamente el caudal captado.

**Fotografía n.º 15**  
**Regla de medición de caudal**



Fuente: Visita de Control in situ.

- 1.11. Se evidenció la existencia de una compuerta que no funciona desde hace aproximadamente cinco (5) años, encontrándose inoperativa. Esta situación dificulta las labores de operación durante la captación de agua y el mantenimiento preventivo del barraje, ya que dicha compuerta cumple la función de evacuar el material sedimentado que se acumula en épocas de máximas avenidas, cuando el río arrastra sedimentos y desechos. Al no estar operativa, se incrementa el riesgo de que el material acumulado deteriore las demás compuertas de ingreso de caudal y de las rejillas de ingreso.

**Fotografía n.º 16**  
**Compuerta de limpieza sin funcionamiento por falta de mantenimiento**



Fuente: Visita de Control in situ.

- 1.12. Se observó la necesidad de realizar mantenimiento en diversas estructuras de la captación, tales como la pintura de la puerta de la caseta de guardianía, el pintado de los muros de concreto en su parte externa e interna, la colocación de vidrios en

  
Firmado digitalmente por  
CABREJOS CAJO Luis Alberto  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:36:18 -05:00

  
Firmado digitalmente por  
RIVERO VASQUEZ Humberto  
Pacífico FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:27:05 -05:00

  
Firmado digitalmente por  
CHUNQUE ALCANTARA Walter  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:19:43 -05:00

las ventanas, así como el pintado de barandas, compuertas y rejillas. Asimismo, se evidenció que en la entrada de la ventana de captación se han colocado maderas y palos en forma transversal a manera de rejilla, lo cual no cumple con las condiciones técnicas ni de seguridad requeridas, incrementando el riesgo de deterioro prematuro de la infraestructura y de accidentes en la operación.

**Fotografía n.º 17**

Falta pintado de las estructuras del desarenador



Fuente: Visita de Control in situ.

**Fotografía n.º 18**

Falta pintado de las barandas



Fuente: Visita de Control in situ.



Firmado digitalmente por  
CABREJOS CAJO Luis Alberto  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:36:18 -05:00



Firmado digitalmente por  
RIVERO VASQUEZ Humberto  
Pacifico FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:27:05 -05:00



Firmado digitalmente por  
CHUNQUE ALCANTARA Walter  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:19:43 -05:00

Fotografía n.º 19  
Falta vidrio en la ventana



Fuente: Visita de Control in situ.

Fotografía n.º 20  
Falta pintado de la puerta de la caseta de guardianía



Fuente: Visita de Control in situ.

Fotografía n.º 21  
Falta pintado de las rejillas



Fuente: Visita de Control in situ.

Firmado digitalmente por  
CABREJOS CAJO Luis Alberto  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:36:18 -05:00

 CONTRALORÍA  
Voto de Bueno (V.B.)

Firmado digitalmente por  
RIVERO VASQUEZ Humberto  
Pacifico FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:27:05 -05:00

 CONTRALORÍA  
Voto de Bueno (V.B.)

Firmado digitalmente por  
CHUNQUE ALCANTARA Walter  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:19:43 -05:00

Fotografía n.º 22  
Falta pintado válvulas y de las rejillas



Fuente: Visita de Control in situ.

Fotografía n.º 23  
Instalación de maderas y palos en forma de rejilla



Fuente: Visita de Control in situ.



Firmado digitalmente por  
CABREJOS CAJO Luis Alberto  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:36:18 -05:00



Firmado digitalmente por  
RIVERO VASQUEZ Humberto  
Pacifico FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:27:05 -05:00



Firmado digitalmente por  
CHUNQUE ALCANTARA Walter  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:19:43 -05:00

## 2. Captación de agua cruda en el Río Porcón

En la visita realizada a la captación del Río Porcón, se identificó la presencia de estructuras de concreto destinadas a derivar el agua del cauce hacia la PTAP El Milagro, siendo fundamental que estas estructuras se mantengan en buen estado de conservación y debidamente acondicionadas, a fin de garantizar condiciones adecuadas para la labor de los operadores.

Lo verificado quedó registrado en el Acta de Verificación en Campo n.º 002-2025-CG/OC4412-SVC, de fecha 25 de agosto de 2025, en la cual se advirtió lo siguiente:

2.1. Se evidenció que el canal de aducción y los desarenadores no cuenta con barandas de protección, lo que representa un riesgo de caída para el personal que realiza labores de operación y mantenimiento, así como para cualquier persona que transite cerca de la estructura. La ausencia de estas medidas de seguridad incrementa la probabilidad de accidentes laborales y pone en riesgo la integridad física de los operadores.

Fotografía n.º 24

Canal de aducción y desarenador sin protección con barandas



Firmado digitalmente por  
CABREJOS CAJO Luis Alberto  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:36:18 -05:00



Firmado digitalmente por  
RIVERO VASQUEZ Humberto  
Pacífico FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:27:05 -05:00



Fuente: Visita de Control in situ.



Firmado digitalmente por  
CHUNQUE ALCANTARA Walter  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:19:43 -05:00

- 2.2. No se cuenta con un servicio higiénico adecuado en las instalaciones de la captación, ya que únicamente se evidenció la presencia de una letrina (pozo séptico), la cual no reúne las condiciones mínimas de salubridad para el uso del personal operador. Esta situación, además de resultar inadecuada para la satisfacción de sus necesidades básicas, genera riesgos de contaminación del suelo y del agua captada.

Fotografía n.º 25

Letrina dentro de las instalaciones de la captación



Fuente: Visita de Control in situ.

- 2.3. No se advierte que la entidad en la captación del río Porcón, cuente con un extintor; así como con un botiquín de primeros auxilios dentro de las instalaciones de la caseta de guardianía, lo que evidencia la falta de equipamiento básico de seguridad para la atención de emergencias y la protección del personal que labora en el lugar.

- 2.4. La captación no cuenta con un sistema de medición del caudal derivado, por lo que el operador no realiza registros de aforo del agua captada. Esta carencia impide verificar si el caudal efectivamente corresponde a lo establecido en la licencia de uso otorgada por la Autoridad Nacional del Agua (ANA). La ausencia de este control no solo genera incumplimiento normativo, sino que también limita la gestión eficiente del recurso hídrico y dificulta la toma de decisiones para la operación y mantenimiento de la captación.

- 2.5. No existe un sistema de alumbrado propio para la vigilancia nocturna en la captación instalada por la Entidad. Si bien se observó la presencia de postes con luminarias de alumbrado público administrados por la empresa Hidrandina, estos presentan deficiencias, ya que de las cuatro (4) luminarias instaladas solo una (1) se encuentra operativa. Cabe señalar que dichos postes con luminarias se ubican dentro de la propiedad de la Entidad, lo que evidencia la falta de un sistema de iluminación adecuado y confiable para garantizar la seguridad de las instalaciones y del personal en horarios nocturnos.



Firmado digitalmente por  
CABREJOS CAJO Luis Alberto  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:36:18 -05:00



Firmado digitalmente por  
RIVERO VASQUEZ Humberto  
Pacifico FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:27:05 -05:00



Firmado digitalmente por  
CHUNQUE ALCANTARA Walter  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:19:43 -05:00

Fotografía n.º 26

Postes de alumbrado público de propiedad de Hidrandina S.A. sin funcionamiento



Fuente: Visita de Control in situ.

- 2.6. El personal operador encargado de la operación y vigilancia de la captación no cuenta con los equipos de protección personal (EPP) necesarios ni con instrumentos básicos como linternas para la vigilancia nocturna. Esta carencia incrementa el riesgo de accidentes laborales y limita la capacidad de respuesta ante emergencias o situaciones imprevistas durante la noche, afectando tanto la seguridad del personal como la adecuada operación de la infraestructura.

Fotografía n.º 27

Personal operador sin EPP



Fuente: Visita de Control in situ.

- 2.7. Se evidenció que una de las compuertas de los desarenadores (2) se encuentra inoperativa, lo que ocasiona que esta unidad quede fuera de servicio y solo opere un desarenador. La falla de dicha compuerta radica en que permite el paso constante de agua, generando pérdida de agua y disminuyendo la eficiencia del proceso de sedimentación. Esta deficiencia no solo limita la capacidad de operación de la



Firmado digitalmente por  
CABREJOS CAJO Luis Alberto  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:36:18 -05:00



Firmado digitalmente por  
RIVERO VASQUEZ Humberto Pacifico FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:27:05 -05:00



Firmado digitalmente por  
CHUNQUE ALCANTARA Walter FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:19:43 -05:00

infraestructura, sino que también incrementa el riesgo de acumulación excesiva de sedimentos en el tratamiento de agua, afectando la calidad del agua captada y el adecuado mantenimiento de la captación.

**Fotografía n.º 28**  
**Compuerta inoperativa**



Fuente: Visita de Control in situ.

- 2.8. El cerco perimetérico que protege la captación requiere trabajos de mantenimiento y mejoramiento, principalmente en lo referiente al pintado y a la conservación de su estructura. La falta de estas acciones de mantenimiento ocasiona un deterioro progresivo que reduce su capacidad de protección, genera una vulnerabilidad frente al ingreso de personas no autorizadas o animales, lo que podría afectar la seguridad de las instalaciones y la calidad del agua captada.

**Fotografía n.º 29**  
**Cerco perimetérico con deficiencias en su estructura**



Fuente: Visita de Control in situ.

- 2.9. El acceso a las instalaciones de la captación se realiza por una puerta pequeña de fierro de 3/8", la cual resulta vulnerable y presenta deficiencias en cuanto a seguridad.

  
Firmado digitalmente por  
CABREJOS CAJO Luis Alberto  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:36:18 -05:00

  
Firmado digitalmente por  
RIVERO VASQUEZ Humberto  
Pacifico FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:27:05 -05:00

  
Firmado digitalmente por  
CHUNQUE ALCANTARA Walter  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:19:43 -05:00

Asimismo, se constató que la puerta principal, por donde debería efectuarse el ingreso, se encuentra deteriorada e inoperativa, permaneciendo bloqueada por piedras y arbustos que impiden su normal funcionamiento. Esta situación limita el acceso adecuado del personal operador, incrementa los riesgos de ingreso no autorizado y afecta las condiciones de seguridad de la infraestructura.

**Fotografía n.º 30**

Puerta actual de ingreso a las instalaciones de la captación



Fuente: Visita de Control in situ.

**Fotografía n.º 31**

Puerta principal de ingreso en estado inoperativo



Fuente: Visita de Control in situ.

- 2.10. Se observó la necesidad de realizar labores de mantenimiento en las instalaciones de la captación, tales como el pintado y reparación de las barandas metálicas que presentan corrosión, así como el mejoramiento de las instalaciones eléctricas en el tablero general, el cual no cuenta con un adecuado ordenamiento ni protección de los conductores eléctricos. Estas deficiencias no solo deterioran la infraestructura y reducen su vida útil, sino que también representan un riesgo para la seguridad de los operadores, ya que pueden ocasionar accidentes por descargas eléctricas o caídas debido al mal estado de los elementos de protección. Asimismo, la falta de



Firmado digitalmente por  
CABREJOS CAJO Luis Alberto  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:36:18 -05:00



Firmado digitalmente por  
RIVERO VASQUEZ Humberto Pacifico FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:27:05 -05:00



Firmado digitalmente por  
CHUNQUE ALCANTARA Walter FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:19:43 -05:00

mantenimiento continuo contraviene las buenas prácticas de operación y mantenimiento que deben regir en este tipo de estructuras de agua potable.

**Fotografía n.º 32**

**Baranda con presencia de óxido y sin pintar**



Fuente: Visita de Control in situ.

**Fotografía n.º 33**

**Baranda con presencia de óxido y sin pintar**



Fuente: Visita de Control in situ.

Elaborado por: La Comisión de Control.

**Fotografía n.º 34**

**Desorden en las instalaciones eléctricas**



Fuente: Visita de Control in situ.



Firmado digitalmente por  
CABREJOS CAJO Luis Alberto  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:36:18 -05:00



Firmado digitalmente por  
RIVERO VASQUEZ Humberto Pacifico FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:27:05 -05:00



Firmado digitalmente por  
CHUNQUE ALCANTARA Walter FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:19:43 -05:00

2.11. No se evidenció ningún tipo de señalización de advertencia dentro de las instalaciones de la captación, observándose únicamente un mapa de riesgos colocado en la zona de guardianía. Sin embargo, no se cuenta con rótulos de identificación en la puerta de ingreso ni con carteles informativos que indiquen el uso obligatorio de equipos de protección personal (EPP) dentro de las instalaciones. Asimismo, se constató la ausencia de señalización de seguridad esencial, como la identificación del pozo a tierra, la ubicación y uso de extintores y del botiquín, advertencias por riesgo eléctrico, señalización de prohibiciones y de atención en caso de emergencias. La falta de estas señales impide que el personal operativo y las personas que eventualmente ingresen a las instalaciones cuenten con información preventiva adecuada, aumentando el riesgo de accidentes laborales, descargas eléctricas, incendios y exposición a condiciones de peligro sin la debida advertencia.

**Fotografía n.º 35**  
**No existe rotulación de ambientes**



Fuente: Visita de Control in situ.

**Fotografía n.º 36**  
**En la puerta secundaria no existe rotulación al ingreso ni señalización de advertencia y uso de EPP**



Fuente: Visita de Control in situ.



Firmado digitalmente por  
CABREJOS CAJO Luis Alberto  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:36:18 -05:00



Firmado digitalmente por  
RIVERO VASQUEZ Humberto Pacifico FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:27:05 -05:00



Firmado digitalmente por  
CHUNQUE ALCANTARA Walter FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:19:43 -05:00

Fotografía n.º 37

En la puerta principal no existe rotulación al ingreso ni señalización de advertencia y uso de EPP



Fuente: Visita de Control in situ.

Fotografía n.º 38

No existe señalización en sistemas eléctricos



Fuente: Visita de Control in situ.

Fotografía n.º 39

No existe señalización del pozo a tierra



Fuente: Visita de Control in situ.

Firmado digitalmente por  
CABREJOS CAJO Luis Alberto  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:36:18 -05:00



Firmado digitalmente por  
RIVERO VASQUEZ Humberto  
Pacifico FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:27:05 -05:00



Firmado digitalmente por  
CHUNQUE ALCANTARA Walter  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:19:43 -05:00

### 3. Captación de agua cruda en el Río Ronquillo

En la visita realizada a la captación del Río Ronquillo, se identificó la presencia de estructuras de concreto destinadas a derivar el agua del cauce hacia la PTAP Santa Apolonia, siendo fundamental que estas estructuras se mantengan en buen estado de conservación y debidamente acondicionadas, a fin de garantizar condiciones adecuadas para la labor de los operadores.

Lo verificado quedó registrado en el Acta de Verificación en Campo n.º 006-2025-CG/OC4412-SVC, de fecha 26 de agosto de 2025, en la cual se advirtió lo siguiente:

3.1. Dentro de las estructuras de la captación se encuentra el barraje que permite derivar el agua del río hacia el sistema de aducción. Sobre esta estructura se ubica una losa de concreto que, en la actualidad, presenta un grave deterioro estructural, evidenciándose desprendimiento y desmoronamiento del concreto, lo que demuestra que ha cumplido su vida útil y requiere una intervención inmediata.

Asimismo, se constató que dicha losa es utilizada como paso peatonal por pobladores de la zona, quienes transitan de manera frecuente sobre ella, a pesar de no contar con las condiciones mínimas de seguridad, ya que carece de barandas o elementos de protección. Esta situación no solo incrementa el riesgo de accidentes o caídas al cauce del río, sino que además puede ocasionar daños materiales y comprometer la continuidad del servicio de captación ante un eventual colapso de la estructura.

La falta de mantenimiento, la ausencia de medidas de seguridad y la exposición permanente de la estructura al tránsito de personas representan un riesgo crítico tanto para la integridad física de los pobladores como para la operación segura del sistema de captación, por lo que resulta indispensable la ejecución inmediata de trabajos de reparación, reforzamiento estructural y la instalación de barandas de seguridad conforme lo establece la normativa vigente en seguridad de infraestructuras hidráulicas.

Fotografía n.º 39

Losa deteriorada construida encima del barraje sin barandas de protección



Fuente: Visita de Control in situ.



Firmado digitalmente por  
CABREJOS CAJO Luis Alberto  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:36:18 -05:00



Firmado digitalmente por  
RIVERO VASQUEZ Humberto  
Pacifico FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:27:05 -05:00



Firmado digitalmente por  
CHUNQUE ALCANTARA Walter  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:19:43 -05:00

Fotografía n.º 40

Utilización de la losa como puente peatonal sin barandas



Fuente: Visita de Control in situ.

Fotografía n.º 41

Deterioro y desmoronamiento del concreto de la losa por la antigüedad



Fuente: Visita de Control in situ.

- 3.2. Las instalaciones de captación cuentan con suministro de energía eléctrica proporcionado por la empresa Hidrandina, el cual es trasladado desde un punto distante hasta la caseta de vigilancia a través de una red aérea de aproximadamente 400 metros, soportada por postes de madera. Sin embargo, se constató que varios de estos postes presentan un avanzado estado de deterioro, con riesgo de desplome, lo que representa una amenaza tanto para la seguridad del personal como para la continuidad del servicio eléctrico indispensable en las labores de operación.

Durante la inspección también se verificó que en algunos de estos postes se han instalado luminarias destinadas a la vigilancia nocturna, observándose únicamente dos (2) luminarias en funcionamiento, las cuales resultan insuficientes para cubrir adecuadamente toda el área de la captación, que es extensa y requiere una iluminación uniforme. La falta de iluminación adecuada no solo dificulta la vigilancia y el trabajo del personal en horario nocturno, sino que además incrementa el riesgo de accidentes, actos de intrusión y daños a la infraestructura.



Firmado digitalmente por  
CABREJOS CAJO Luis Alberto  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:36:18 -05:00



Firmado digitalmente por  
RIVERO VASQUEZ Humberto  
Pacifico FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:27:05 -05:00



Firmado digitalmente por  
CHUNQUE ALCANTARA Walter  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:19:43 -05:00

Fotografía n.º 42

Postes de madera instalados para abastecer de energía eléctrica con riesgo de caída o desplome por el mal estado de conservación en su base



Fuente: Visita de Control in situ.

3.3. Se constató que las estructuras de la captación no cuentan con barandas de protección en las zonas de riesgo, tales como canales, bordes de las pozas de sedimentación, pasarelas y áreas de operación. Esta carencia constituye una deficiencia crítica en materia de seguridad ocupacional, ya que incrementa significativamente el riesgo de caídas a desniveles internos de la infraestructura, lo que podría ocasionar accidentes graves al personal operador y a terceros que eventualmente transitan por la zona, en ese sentido, resulta indispensable la instalación de barandas metálicas con una altura mínima provistas de pasamanos intermedio y zócalo en la parte inferior, conforme a la normativa técnica aplicable, con el fin de salvaguardar la integridad de los operadores, prevenir accidentes y garantizar un entorno de trabajo seguro en las estructuras de la captación.



Firmado digitalmente por  
CABREJOS CAJO Luis Alberto  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:36:18 -05:00



Firmado digitalmente por  
RIVERO VASQUEZ Humberto Pacifico FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:27:05 -05:00



Firmado digitalmente por  
CHUNQUE ALCANTARA Walter FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:19:43 -05:00

Fotografía n.º 43  
Estructuras sin protección de barandas de seguridad



Fuente: Visita de Control in situ.

- 3.4. No se observó la presencia de un botiquín de primeros auxilios dentro de las instalaciones de la caseta de guardianía, lo que evidencia una deficiencia en las medidas de seguridad y salud ocupacional. La ausencia de este implemento básico impide brindar una atención inmediata en caso de accidentes, cortes, caídas o emergencias médicas que puedan presentarse durante las labores de operación y vigilancia.
- 3.5. Durante la visita se observó que la propiedad donde se ubican las estructuras de captación no cuenta con un cerco perimetral que proteja y delimite adecuadamente la propiedad de la Entidad, situación que la hace altamente vulnerable al ingreso de personas ajenas y a la presencia de animales. La ausencia de esta infraestructura de seguridad constituye una deficiencia grave, pues expone la captación a accesos no autorizados, que podrían comprometer la integridad física de las instalaciones, propiciar actos de vandalismo o robo de equipos y materiales, así como facilitar la contaminación del agua cruda por el ingreso de animales domésticos o silvestres.



Firmado digitalmente por  
CABREJOS CAJO Luis Alberto  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:36:18 -05:00



Firmado digitalmente por  
RIVERO VASQUEZ Humberto Pacifico FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:27:05 -05:00



Firmado digitalmente por  
CHUNQUE ALCANTARA Walter FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:19:43 -05:00

Fotografía n.º 44

Propiedad de la entidad sin protección de cerco perimetral y sin delimitación



Fuente: Visita de Control in situ.

Fotografía n.º 45

Estructuras e instalaciones sin cerco perimétrico



Fuente: Visita de Control in situ.

- 3.6. Se evidenció que los insumos químicos utilizados para la coagulación y el mantenimiento de las estructuras internas no se encuentran almacenados de manera adecuada, además de que el espacio destinado para su guarda no está debidamente acondicionado. Esta situación representa un riesgo significativo para la seguridad y salud del personal operador, debido a la posible exposición a sustancias químicas sin las debidas medidas de protección, así como para la conservación y eficacia de los productos, que pueden deteriorarse por humedad o manipulación inadecuada.



Firmado digitalmente por  
CABREJOS CAJO Luis Alberto  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:36:18 -05:00



Firmado digitalmente por  
RIVERO VÁSQUEZ Humberto  
Pacífico FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:27:05 -05:00



Firmado digitalmente por  
CHUNQUE ALCANTARA Walter  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:19:43 -05:00

**Fotografía n.º 46**  
**Insumos químicos almacenados junto a materiales y herramientas**



Fuente: Visita de Control in situ.

- 3.7. Se evidenció que los cables de energía eléctrica que alimentan a dos tableros de llaves termomagnéticas no cuentan con una protección adecuada, encontrándose expuestos y colgados en la pared junto a los tableros que controlan el encendido de luminarias y otros equipos. Esta situación representa un riesgo eléctrico significativo, ya que la ausencia de canalización y aislamiento de los conductores eléctricos puede generar cortocircuitos, sobrecalentamientos o electrocuciones al personal que manipula dichos tableros.

**Fotografia n.º 47**  
**Cables eléctricos sin protección colgados de la pared**



Fuente: Visita de Control in situ.

- 3.8. Se evidenció que las instalaciones eléctricas de la captación no cuentan con un sistema de pozo a tierra, lo que impide disponer de una protección adecuada para los equipos eléctricos instalados, tales como el sistema biométrico, la ducha eléctrica, las luminarias y otros componentes. La inexistencia de este sistema incrementa considerablemente el riesgo de descargas eléctricas, cortocircuitos y fallas en los



Firmado digitalmente por  
CABREJOS CAJO Luis Alberto  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:36:18 -05:00



Firmado digitalmente por  
RIVERO VASQUEZ Humberto  
Pacifico FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:27:05 -05:00



Firmado digitalmente por  
CHUNQUE ALCANTARA Walter  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:19:43 -05:00

equipos, comprometiendo tanto la seguridad de los operadores que desarrollan labores en la captación como la continuidad de la operación.

- 3.9. En la puerta de ingreso se observó que no se cuenta con rótulos de identificación ni con carteles informativos sobre el uso obligatorio de equipos de protección personal (EPP) dentro de las instalaciones, así como los ambientes tampoco tienen rótulos que los identifique. Asimismo, se constató la ausencia de señalización de seguridad esencial, como la ubicación y uso del botiquín de primeros auxilios, advertencias de riesgo eléctrico, señalización de prohibiciones, rutas de evacuación y atención en caso de emergencias. La poca señalización existente presenta un alto nivel de desgaste y deterioro, por lo que resulta ilegible e ineficaz como medida preventiva.

La falta de señalización adecuada y actualizada constituye una deficiencia grave en materia de seguridad, pues impide que el personal operativo y las personas que eventualmente ingresan a las instalaciones cuenten con información clara y visible para identificar riesgos y adoptar medidas preventivas oportunas. Esta situación incrementa el riesgo de accidentes laborales, descargas eléctricas, incendios y exposición a condiciones peligrosas sin la debida advertencia.

Fotografía n.º 48

Puerta de ingreso sin rotulación y señalización



Fuente: Visita de Control in situ.

Fotografía n.º 49

Ambientes sin rotulación



Firmado digitalmente por  
CABREJOS CAJO Luis Alberto  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:36:18 -05:00



Firmado digitalmente por  
RIVERO VASQUEZ Humberto  
Pacífico FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:27:05 -05:00



Firmado digitalmente por  
CHUNQUE ALCANTARA Walter  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:19:43 -05:00

Fuente: Visita de Control in situ.

- 3.10. La captación no cuenta con un sistema de medición del caudal derivado, por lo que el operador no realiza registros de aforo del agua captada. Esta carencia impide verificar si el caudal efectivamente corresponde a lo establecido en la licencia de uso otorgada por la Autoridad Nacional del Agua (ANA). La ausencia de este control no solo genera incumplimiento normativo, sino que también limita la gestión eficiente del recurso hídrico y dificulta la toma de decisiones para la operación y mantenimiento de la captación.
- 3.11. En las instalaciones de la caseta, del almacén y otras estructuras se evidenció un avanzado deterioro de la pintura en el techo interior, presentando desprendimiento en forma de láminas. Asimismo, en las paredes se constató que la pintura se encuentra levantada y descascarada, dejando expuesto el concreto y/o tarajeo a la intemperie.

Esta situación no solo afecta la estética y el orden de las instalaciones, sino que además expone los elementos estructurales a la humedad, filtraciones y agentes atmosféricos, lo que puede acelerar el deterioro prematuro del material, reduciendo la vida útil de las superficies y aumentando los costos de mantenimiento.

El desprendimiento de pintura también puede generar condiciones inadecuadas de salubridad y de ambiente laboral, dado que los fragmentos caídos pueden contaminar el área de trabajo o el almacenamiento de insumos.

**Fotografía n.º 50**  
**Pintura en mal estado del techo interior y paredes**



Firmado digitalmente por  
CABREJOS CAJO Luis Alberto  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:36:18 -05:00



Firmado digitalmente por  
RIVERO VASQUEZ Humberto  
Pacifico FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:27:05 -05:00



Firmado digitalmente por  
CHUNQUE ALCANTARA Walter  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:19:43 -05:00





Fuente: Visita de Control in situ.

3.12. Se evidenció la rotura del concreto en el canal de conducción de agua hacia los desarenadores, así como la presencia de fisuras en los muros de dichas estructuras, a través de las cuales se observan filtraciones de agua. Estas deficiencias estructurales comprometen la eficiencia hidráulica del sistema, ya que generan pérdidas de caudal. Asimismo, las filtraciones pueden ocasionar el debilitamiento progresivo de la estructura, aumentando el riesgo de colapsos parciales, erosión en las bases y deterioro prematuro de los elementos de concreto.

**Fotografía n.º 51**  
**Rotura del concreto del canal de conducción**



Fuente: Visita de Control in situ.

Firmado digitalmente por  
CABREJOS CAJO Luis Alberto  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:36:18 -05:00

Firmado digitalmente por  
RIVERO VASQUEZ Humberto  
Pacifico FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:27:05 -05:00

Firmado digitalmente por  
CHUNQUE ALCANTARA Walter  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:19:43 -05:00

Fotografía n.º 52  
Filtración en los muros exteriores del desarenador



Fuente: Visita de Control in situ.

Fotografía n.º 54  
Filtración en los muros interiores del desarenador



Fuente: Visita de Control in situ.

- 3.13. Se evidenció que varias válvulas presentan deterioro en su recubrimiento de pintura y signos evidentes de corrosión en su parte exterior, situación similar a las compuertas, las cuales también muestran desgaste del recubrimiento protector y presencia de óxido. La falta de un adecuado mantenimiento preventivo de estas estructuras metálicas acelera el proceso de corrosión, lo cual puede afectar su funcionamiento operativo, reducir su vida útil y generar fugas o dificultades en la regulación del caudal. Además, el deterioro de las compuertas compromete la confiabilidad del sistema de captación y de los desarenadores, incrementando el riesgo de fallas en la operación durante situaciones críticas.



Firmado digitalmente por  
CABREJOS CAJO Luis Alberto  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:36:18 -05:00



Firmado digitalmente por  
RIVERO VÁSQUEZ Humberto  
Pacifico FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:27:05 -05:00



Firmado digitalmente por  
CHUNQUE ALCANTARA Walter  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:19:43 -05:00

## Fotografía n.º 53

Válvulas de control sin mantenimiento de pintura y presenta óxido



Fuente: Visita de Control in situ.

3.14. Dentro de las instalaciones se observó un equipo (trompo mezclador) de propiedad de la Entidad en estado de abandono, el cual se encuentra expuesto a deterioro y con el riesgo de pérdida o sustracción debido a la inexistencia de un cerco perimetérico que garantice la seguridad del área. La falta de resguardo y de mantenimiento del equipo evidencia una deficiente gestión de bienes patrimoniales, ya que no solo se permite su deterioro por la exposición a la intemperie, sino que también se incrementa la probabilidad de hurto por terceros, lo que representaría un perjuicio económico para la Entidad.

## Fotografía n.º 54

Equipo trompo mezclador en total abandono



Fuente: Visita de Control in situ.

#### 4. Planta de Tratamiento de Agua Potable El Milagro

La Comisión de Control se presentó en la PTAP El Milagro el día 26 de agosto de 2025, para realizar una inspección in situ del estado situacional, la operación y mantenimiento de las estructuras que forman parte del sistema de tratamiento de agua potable quedando



Firmado digitalmente por  
 CHUNQUE ALCANTARA Walter  
 FAU 20131378972 soft  
 Motivo: Doy Visto Bueno  
 Fecha: 05-09-2025 16:19:43 -05:00

registrado en el Acta de Verificación en Campo n.º 003-2025-CG/OC4412-SVC de fecha 26 de agosto de 2025, en la cual se advirtió lo siguiente:

- 4.1. El tablero de control utilizado para el encendido y apagado de los motores del sistema de dosificación de coagulante no cuenta con la rotulación e identificación correspondiente en cada uno de sus botones, interruptores y señales luminosas, lo que impide reconocer su función específica y el significado de las luces indicadoras cuando se activan.

**Fotografía n.º 55**  
Tablero sin rótulo correspondiente a cada botón



Fuente: Visita de Control in situ.

- 4.2. El cerco perimétrico ubicado en la parte posterior y zona baja de la PTAP se encuentra en estado de deterioro, requiriendo trabajos de mantenimiento en un tramo aproximado de 500 metros lineales, a fin de garantizar la seguridad y protección de las instalaciones. La falta de conservación de esta infraestructura de cerramiento incrementa la vulnerabilidad frente al ingreso de personas no autorizadas, actos de vandalismo, robo de equipos o materiales, y el acceso de animales, lo cual podría comprometer tanto la integridad de la planta como la calidad del agua en tratamiento.

**Fotografía n.º 56**  
Cercado perimetral deteriorado



Fuente: Visita de Control in situ.



Firmado digitalmente por  
CABREJOS CAJO Luis Alberto  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:36:18 -05:00



Firmado digitalmente por  
RIVERO VASQUEZ Humberto  
Pacifico FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:27:05 -05:00



Firmado digitalmente por  
CHUNQUE ALCANTARA Walter  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:19:43 -05:00

**Fotografía n.º 57**  
**Falta de Cerco perimetérico**



Fuente: Visita de Control in situ.

- 4.3. Se evidenció la presencia de fugas de agua en las válvulas de los filtros antiguos de la PTAP, las cuales muestran deterioro en sus empaques y partes metálicas debido al desgaste por el tiempo de uso y la falta de mantenimiento preventivo. Estas fugas ocasionan pérdidas continuas de agua tratada, lo que representa un uso ineficiente del recurso hídrico y un incremento en los costos de operación.

**Fotografía n.º 58**  
**Válvulas de los filtros antiguos**



Fuente: Visita de Control in situ.

- 4.4. En los ambientes existentes se evidenció un avanzado deterioro de la pintura en el techo interior, presentando desprendimiento en forma de láminas. Asimismo, en las paredes se constató que la pintura se encuentra levantada y descascarada, dejando expuesto el concreto y/o tarrajeo a la intemperie.

Esta situación no solo afecta la estética y el orden de las instalaciones, sino que además expone los elementos estructurales a la humedad, filtraciones y agentes



Firmado digitalmente por  
CABREJOS CAJO Luis Alberto  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:36:18 -05:00



Firmado digitalmente por  
RIVERO VASQUEZ Humberto  
Pacifico FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:27:05 -05:00



Firmado digitalmente por  
CHUNQUE ALCANTARA Walter  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:19:43 -05:00

atmosféricos, lo que puede acelerar el deterioro prematuro del material, reduciendo la vida útil de las superficies y aumentando los costos de mantenimiento.

El desprendimiento de pintura también puede generar condiciones inadecuadas de salubridad y de ambiente laboral, dado que los fragmentos caídos pueden contaminar el área de trabajo o el almacenamiento de insumos.

**Fotografía n.º 59**

**Pintura deteriorada en los ambientes existentes de techo y paredes**



Fuente: Visita de Control in situ.

Firmado digitalmente por  
CABREJOS CAJO Luis Alberto  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:36:18 -05:00



Firmado digitalmente por  
RIVERO VASQUEZ Humberto  
Pacifico FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:27:05 -05:00



Firmado digitalmente por  
CHUNQUE ALCANTARA Walter  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:19:43 -05:00

4.5. Se evidenció que algunas luces de emergencia instaladas en las instalaciones de la PTAP no se encuentran en funcionamiento, lo que constituye una deficiencia en las condiciones de seguridad. La ausencia de este sistema impide contar con una iluminación adecuada en caso de corte de energía eléctrica o de alguna contingencia, lo que podría generar situaciones de riesgo para el personal operativo, como tropiezos, caídas, dificultades en la evacuación o imposibilidad de realizar maniobras rápidas de cierre de válvulas y equipos en caso de emergencia.

**Fotografía n.º 60**  
**Luces de emergencia sin funcionamiento**



Fuente: Visita de Control in situ.

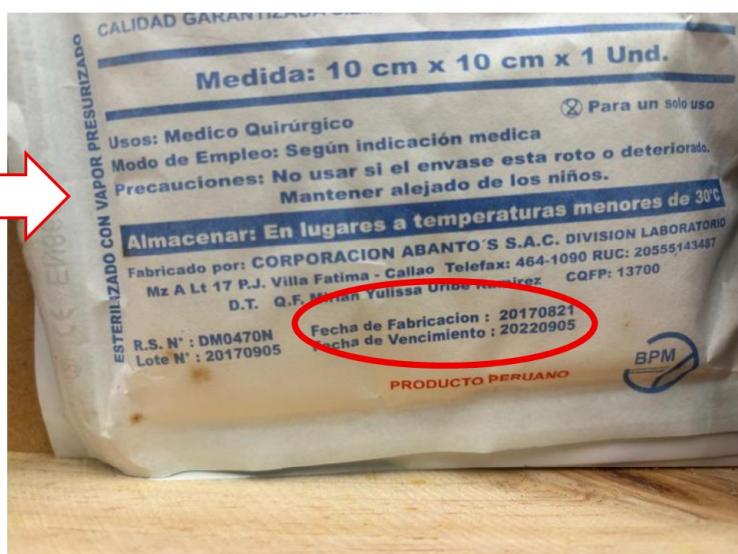
4.6. Se evidenció que el botiquín de primeros auxilios no se encuentra debidamente implementado, ya que carece de medicamentos e insumos básicos necesarios para la atención inmediata de emergencias, **además de contener productos vencidos**. Esta situación representa una deficiencia grave en materia de seguridad y salud ocupacional, puesto que, ante la ocurrencia de un accidente, incidente o malestar repentino, el personal no tendría los medios adecuados para una atención oportuna. El hecho de que **existan productos caducos agrava el riesgo**, ya que su uso podría ocasionar efectos adversos en la salud de los trabajadores.

  
Firmado digitalmente por  
CABREJOS CAJO Luis Alberto  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:36:18 -05:00

  
Firmado digitalmente por  
RIVERO VASQUEZ Humberto  
Pacífico FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:27:05 -05:00

  
Firmado digitalmente por  
CHUNQUE ALCANTARA Walter  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:19:43 -05:00

Fotografía n.º 61  
Botiquín con productos vencidos



Fuente: Visita de Control in situ.

Firmado digitalmente por  
CABREJOS CAJO Luis Alberto  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:36:18 -05:00



Firmado digitalmente por  
RIVERO VÁSQUEZ Humberto  
Pacífico FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:27:05 -05:00



Firmado digitalmente por  
CHUNQUE ALCANTARA Walter  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:19:43 -05:00

- 4.7. Se constató la falta de rotulación y señalización en el almacén de insumos químicos, a pesar de que en su interior se encuentran almacenados productos como sulfato de aluminio, sulfato de cobre e hipoclorito de calcio.

La ausencia de una rotulación adecuada que identifique claramente los productos químicos, su nivel de peligrosidad, riesgos asociados y las medidas de seguridad necesarias, constituye una deficiencia grave en materia de seguridad ocupacional y gestión de sustancias químicas. Esta situación incrementa el riesgo de accidentes por manipulación indebida, exposición accidental del personal y potenciales emergencias químicas, como derrames, intoxicaciones o reacciones peligrosas.

**Fotografía n.º 62**  
**Almacén de productos químicos**



Fuente: Visita de Control in situ.

- 4.8. Se evidenció que la cámara de vigilancia ubicada en la puerta principal no conserva registros de grabación, debido a la ausencia de un dispositivo de almacenamiento (disco duro o sistema de grabación digital) debidamente instalado. Esta deficiencia genera un vacío en los mecanismos de control y seguridad, ya que las imágenes solo pueden visualizarse en tiempo real, pero no pueden ser recuperadas para verificar incidentes, actos de vandalismo, accesos no autorizados o situaciones de emergencia. La falta de almacenamiento de evidencia visual limita la capacidad de la Entidad para adoptar medidas correctivas oportunas, así como para sustentar responsabilidades en caso de ocurrir algún hecho irregular dentro de las instalaciones.

## 5. Planta de Tratamiento de Agua Potable Santa Apolonia

La Comisión de Control se presentó en la Planta de Tratamiento de Santa Apolonia el día 29 de agosto de 2025, para realizar una inspección in situ del estado situacional, la operación y mantenimiento de las estructuras que forman parte del sistema de tratamiento de agua potable quedando registrado en el Acta de Verificación en Campo n.º 007-2025-CG/OC4412-SVC de fecha 29 de agosto de 2025, en la cual se advirtió lo siguiente:

- 5.1. El cerco perimétrico ubicado en la parte superior de la PTAP presenta un avanzado deterioro, debido a que su estructura es de adobe y actualmente se encuentra apuntalado de manera precaria con maderas, lo que evidencia su inestabilidad y riesgo inminente de colapso, especialmente frente a condiciones climáticas adversas como lluvias intensas. Esta situación no solo compromete la seguridad de la infraestructura, sino que también representa un riesgo directo para las estructuras críticas de la planta, tales como el floculador y el sedimentador, que se ubican en las inmediaciones del cerco, pudiendo resultar afectados ante un eventual derrumbe. Asimismo, la falta de un cerco perimétrico resistente y adecuado deja a la planta



Firmado digitalmente por  
CABREJOS CAJO Luis Alberto  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:36:18 -05:00



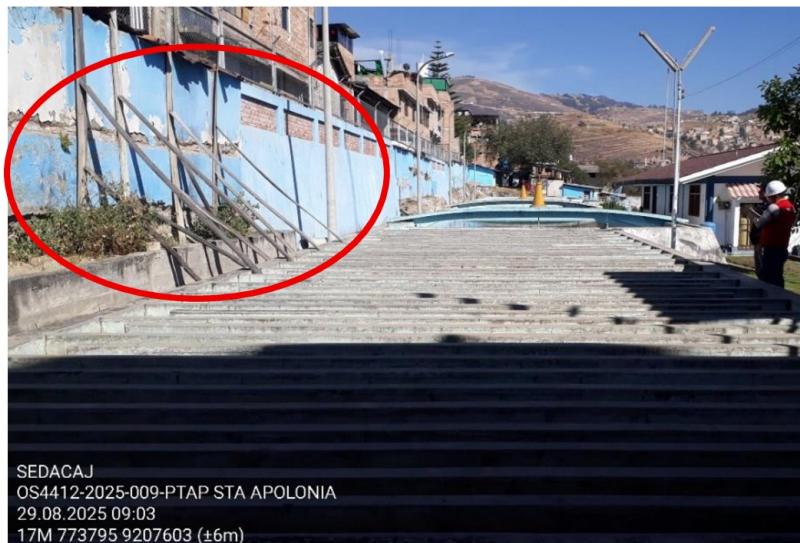
Firmado digitalmente por  
RIVERO VASQUEZ Humberto  
Pacifico FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:27:05 -05:00



Firmado digitalmente por  
CHUNQUE ALCANTARA Walter  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:19:43 -05:00

expuesta a riesgos adicionales como el ingreso no autorizado de personas, presencia de animales, actos de vandalismo y condiciones inseguras para el personal operativo.

**Fotografía n.º 63**  
**Almacén de productos químicos**



Fuente: Visita de Control in situ.

5.2. Se evidenció que el sistema de tratamiento, conformado por las estructuras de floculación, sedimentación y filtración, no cuenta con barandas de protección en sus áreas críticas, generando un riesgo significativo de caídas para el personal operador durante la ejecución de sus labores. Esta carencia constituye una deficiencia crítica en materia de seguridad ocupacional, ya que incrementa significativamente el riesgo de caídas a desniveles internos de la infraestructura, lo que podría ocasionar accidentes graves al personal operador y a terceros que eventualmente transitan por la zona, en ese sentido, resulta indispensable la instalación de barandas metálicas con una altura mínima provistas de pasamanos intermedio y zócalo en la parte inferior, conforme a la normativa técnica aplicable, con el fin de salvaguardar la integridad de los operadores, prevenir accidentes y garantizar un entorno de trabajo seguro en las estructuras de la PTAP.

**Fotografía n.º 64**  
**Estructuras sin barandas de protección**



Firmado digitalmente por  
CABREJOS CAJO Luis Alberto  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:36:18 -05:00



Firmado digitalmente por  
RIVERO VASQUEZ Humberto  
Pacifico FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:27:05 -05:00



Firmado digitalmente por  
CHUNQUE ALCANTARA Walter  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:19:43 -05:00

**Fotografía n.º 65**  
**Filtro sin barandas de protección**



Fuente: Visita de Control in situ.

5.3. Se constató que las luminarias instaladas en la Planta de Tratamiento de Agua Potable no se encuentran en completo funcionamiento, ya que de las doce (12) luminarias verificadas, ninguna está operativa. Esta deficiencia genera una insuficiente iluminación en las áreas críticas de trabajo, lo que incrementa el riesgo de accidentes laborales durante la operación nocturna o en condiciones de baja visibilidad. La falta de alumbrado adecuado también compromete la seguridad del personal de vigilancia, dificultando el control perimetral y la prevención de accesos no autorizados.

**Fotografía n.º 66**  
**Luminarias instaladas en la PTAP**



Fuente: Visita de Control in situ.



Firmado digitalmente por  
CABREJOS CAJO Luis Alberto  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:36:18 -05:00



Firmado digitalmente por  
RIVERO VASQUEZ Humberto  
Pacifico FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:27:05 -05:00



Firmado digitalmente por  
CHUNQUE ALCANTARA Walter  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:19:43 -05:00

Fotografía n.º 67  
Luminarias en la parte superior de la PTAP



Fuente: Visita de Control in situ.  
Elaborado por: La Comisión de Control.

- 5.4. Se evidenció que el botiquín de primeros auxilios no se encuentra debidamente implementado, ya que carece de medicamentos e insumos básicos necesarios para la atención inmediata de emergencias, además de **contener productos vencidos**. Esta situación representa una deficiencia grave en materia de seguridad y salud ocupacional, puesto que, ante la ocurrencia de un accidente, incidente o malestar repentino, el personal no tendría los medios adecuados para una atención oportuna. El hecho de que **existan productos caducos** agrava el riesgo, ya que su uso podría ocasionar efectos adversos en la salud de los trabajadores.

Fotografía n.º 68  
Botiquín de la PTAP



Fuente: Visita de Control in situ.



Firmado digitalmente por  
CABREJOS CAJO Luis Alberto  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:36:18 -05:00



Firmado digitalmente por  
RIVERO VASQUEZ Humberto Pacifico FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:27:05 -05:00



Firmado digitalmente por  
CHUNQUE ALCANTARA Walter FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:19:43 -05:00

Fotografía n.º 69  
Productos vencidos encontrados en el interior del botiquín



Fuente: Visita de Control in situ.

- 5.5. Se evidenció que las estructuras presentan en los muros externos deterioro de la pintura, los cuales requieren trabajos de mantenimiento y repintado. El desgaste de la pintura expone los muros al efecto directo de la intemperie, lo que puede acelerar el deterioro del concreto y el tarrajeo, generando fisuras, desprendimientos y afectando la durabilidad de la infraestructura.



Firmado digitalmente por  
CABREJOS CAJO Luis Alberto  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:36:18 -05:00



Firmado digitalmente por  
RIVERO VÁSQUEZ Humberto  
Pacífico FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:27:05 -05:00



Firmado digitalmente por  
CHUNQUE ALCANTARA Walter  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:19:43 -05:00

Fotografía n.º 70  
Falta de mantenimiento de pintura y se evidencia fisuras



Firmado digitalmente por  
CABREJOS CAJO Luis Alberto  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:36:18 -05:00



Firmado digitalmente por  
RIVERO VASQUEZ Humberto  
Pacifico FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:27:05 -05:00



Firmado digitalmente por  
CHUNQUE ALCANTARA Walter  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:19:43 -05:00

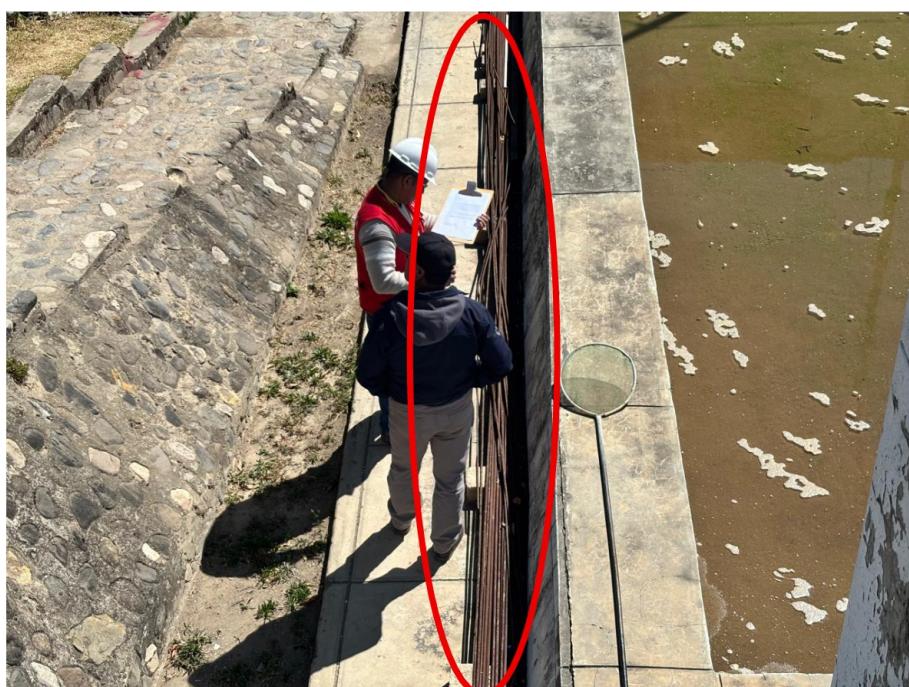


Fuente: Visita de Control in situ.

- 5.6. Se constató la presencia de fierros de construcción en estado de oxidación ubicados en las veredas de circulación alrededor de la estructura de sedimentación, lo cual dificulta el libre tránsito del personal operador. La permanencia de estos elementos metálicos en zonas de circulación constituye un riesgo de tropiezos, cortes, caídas y otros accidentes laborales, incrementando la vulnerabilidad del personal durante sus labores cotidianas, especialmente en condiciones de poca visibilidad o de emergencia.

**Fotografía n.º 71**

**Fierros de construcción en estado de oxidación en las veredas**



Fuente: Visita de Control in situ.

- 5.7. Se evidenció una filtración en el canal de conducción hacia el sedimentador 2A, la cual podría ocasionar el deterioro progresivo de la infraestructura, la filtración



Firmado digitalmente por  
CABREJOS CAJO Luis Alberto  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:36:18 -05:00



Firmado digitalmente por  
RIVERO VASQUEZ Humberto  
Pacifico FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:27:05 -05:00



Firmado digitalmente por  
CHUNQUE ALCANTARA Walter  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:19:43 -05:00

observada genera un riesgo de debilitamiento estructural, ya que el agua infiltrada puede provocar fisuración, desprendimiento del recubrimiento, corrosión del acero de refuerzo en caso tuviese y pérdida de capacidad portante del canal. De mantenerse esta condición sin atención oportuna, podría derivar en daños mayores a la estructura hidráulica, afectando la continuidad y eficiencia del proceso de tratamiento de agua.

#### Fotografía n.º 72

Fisuras en el concreto que ocasiona filtración de agua



Fuente: Visita de Control in situ.

#### 6. Reservorio R2

Con fecha 27 de agosto de 2025 se realizó la visita de inspección al reservorio, el cual es abastecido con agua potable desde la PTAP El Milagro mediante conducción por gravedad. La estructura es de forma circular y, dado que los reservorios constituyen un componente esencial en el sistema de abastecimiento, resulta indispensable que se encuentren en óptimas condiciones de funcionamiento y conservación.

La verificación efectuada quedó registrada en el Acta de Verificación en Campo N.º 004-2025-CG/OC4412-SVC, de la misma fecha, en la cual se advirtieron las siguientes situaciones:

- 6.1. Durante la visita se evidenció que las instalaciones no cuentan con un servicio higiénico adecuado, ya que únicamente se constató la existencia de una letrina – pozo séptico, la cual no reúne las condiciones mínimas de salubridad para el uso del personal operador. Esta situación no solo resulta inadecuada para la satisfacción de sus necesidades básicas, sino que también representa un riesgo sanitario, dado que puede generar la contaminación del suelo, proliferación de vectores, propagación de enfermedades gastrointestinales y respiratorias, así como la posible contaminación de fuentes de agua cercanas, afectando la seguridad del recurso hídrico almacenado en el reservorio.



Firmado digitalmente por  
CABREJOS CAJO Luis Alberto  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:36:18 -05:00



Firmado digitalmente por  
RIVERO VASQUEZ Humberto  
Pacifico FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:27:05 -05:00



Firmado digitalmente por  
CHUNQUE ALCANTARA Walter  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:19:43 -05:00

Fotografía n.º 73  
Letrina instalada en las inmediaciones del Reservorio



Fuente: Visita de Control in situ.

- 6.2. Dentro de las instalaciones del reservorio no se cuenta con un sistema de iluminación adecuado y operativo para la operación y vigilancia nocturna. Si bien se constató la existencia de postes instalados, las luminarias no funcionan, además de evidenciarse que solo existe un poste para iluminación, lo cual resulta insuficiente para cubrir todo el perímetro del reservorio.

La ausencia de un sistema de alumbrado completo y funcional genera condiciones de inseguridad para el personal operador y de vigilancia, dificultando el desarrollo de las labores durante la noche o en situaciones de baja visibilidad. Esta deficiencia incrementa el riesgo de accidentes laborales (caídas, tropiezos y golpes), al mismo tiempo que limita la capacidad de control y supervisión del perímetro, facilitando el ingreso no autorizado de personas ajenas, así como posibles actos de vandalismo o sustracción de equipos.

Fotografía n.º 74  
Luminaria de propiedad de la Entidad



Fuente: Visita de Control in situ.



Firmado digitalmente por  
CABREJOS CAJO Luis Alberto  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:36:18 -05:00



Firmado digitalmente por  
RIVERO VASQUEZ Humberto  
Pacifico FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:27:05 -05:00



Firmado digitalmente por  
CHUNQUE ALCANTARA Walter  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:19:43 -05:00

6.3. Se evidenció que el botiquín de primeros auxilios no se encuentra debidamente implementado, ya que carece de medicamentos e insumos básicos necesarios para la atención inmediata de emergencias, además de **contener productos vencidos**. Esta situación representa una deficiencia grave en materia de seguridad y salud ocupacional, puesto que, ante la ocurrencia de un accidente, incidente o malestar repentino, el personal no tendría los medios adecuados para una atención oportuna. El hecho de que **existan productos caducos** agrava el riesgo, ya que su uso podría ocasionar efectos adversos en la salud de los trabajadores.

Fotografía n.º 75  
Botiquín de primeros auxilios



Fuente: Visita de Control in situ.

Fotografía n.º 76  
Productos vencidos en el botiquín



Fuente: Visita de Control in situ.

**GASA,  
GUANTES  
QUIRÚRGICOS  
Y BENDITAS**

Firmado digitalmente por  
CABREJOS CAJO Luis Alberto  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:36:18 -05:00

Firmado digitalmente por  
RIVERO VASQUEZ Humberto  
Pacífico FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:27:05 -05:00

**VVB**

Firmado digitalmente por  
CHUNQUE ALCANTARA Walter  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:19:43 -05:00

- 6.4. Se evidenció la presencia de fisuras en el muro del cerco perimétrico, así como en las veredas que rodean el reservorio. Estas fisuras, al no ser atendidas oportunamente, pueden ampliarse con el tiempo debido a la acción de la humedad, filtraciones de agua de lluvia o vibraciones del entorno, generando un deterioro progresivo de la infraestructura y comprometiendo la seguridad estructural tanto del cerco como de las áreas de tránsito peatonal.

En el caso de las veredas perimetrales, las fisuras representan un riesgo de tropiezos y caídas para el personal operativo que circula por dichas áreas, lo que incrementa la probabilidad de accidentes laborales. Respecto al cerco perimétrico, el debilitamiento de su estructura reduce su capacidad de brindar la función de protección y seguridad de las instalaciones, facilitando incluso el ingreso no autorizado de personas ajenas.

**Fotografia n.º 77**  
**Fisuras del concreto en las veredas**



Fuente: Visita de Control in situ.

**Fotografía n.º 78**  
**Fisuras del concreto en las veredas**



Fuente: Visita de Control in situ.

  
Firmado digitalmente por  
CABREJOS CAJO Luis Alberto  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:36:18 -05:00

  
Firmado digitalmente por  
RIVERO VASQUEZ Humberto  
Pacifico FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:27:05 -05:00

  
Firmado digitalmente por  
CHUNQUE ALCANTARA Walter  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:19:43 -05:00

Fotografía n.º 79  
Fisuras del muro de protección



Fuente: Visita de Control in situ.



Firmado digitalmente por  
CABREJOS CAJO Luis Alberto  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:36:18 -05:00



Firmado digitalmente por  
RIVERO VÁSQUEZ Humberto  
Pacifico FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:27:05 -05:00



Firmado digitalmente por  
CHUNQUE ALCANTARA Walter  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:19:43 -05:00

- 6.5. No se evidenció la rotulación ni señalización en los ambientes de la caseta de válvulas y la caseta de guardianía, así como tampoco la presencia de señales de advertencia y peligro en el interior de las instalaciones. Durante la inspección se constató que, a pesar de encontrarse elementos críticos como tableros eléctricos, equipos de medición de caudal, cables sueltos y desorden de cables en el tablero, pasos a desnivel y un extintor instalado, no existen rótulos ni señalización preventiva que indique el uso obligatorio de equipos de protección personal (EPP), zonas de riesgo eléctrico, rutas de evacuación, ubicación de equipos contra incendios, ni advertencias sobre peligros específicos.

La falta de señalización y rotulación adecuada representa un riesgo directo para la seguridad del personal operativo y de terceros, ya que impide contar con información preventiva esencial para identificar y mitigar oportunamente los peligros presentes. Esta deficiencia incrementa la probabilidad de accidentes laborales (descargas

eléctricas, caídas, tropiezos o manipulación inadecuada de equipos), así como la exposición a situaciones de emergencia sin una guía clara de actuación.

**Fotografía n.º 80**

No se evidencia rotulación en la caseta de válvulas



Fuente: Visita de Control in situ.

**Fotografía n.º 81**

No se evidencia señalización de riesgo o peligro



Fuente: Visita de Control in situ.

**Fotografía n.º 82**

No se evidencia señalización de riesgo eléctrico



Fuente: Visita de Control in situ.

Firmado digitalmente por  
CABREJOS CAJO Luis Alberto  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:36:18 -05:00



Firmado digitalmente por  
RIVERO VASQUEZ Humberto  
Pacifico FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:27:05 -05:00



Firmado digitalmente por  
CHUNQUE ALCANTARA Walter  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:19:43 -05:00

- 6.6. Se verificó que los muros de protección, las paredes de las casetas, los techos y los muros del reservorio presentan un evidente deterioro de la pintura que cumple la función de protección de las estructuras. Durante la inspección se constató que el recubrimiento se encuentra desgastado, con desprendimiento en varias zonas y pérdida de adherencia, lo cual expone al concreto y a los tarrajeos a la intemperie, acelerando el proceso de deterioro por humedad, lluvias y radiación solar.

Asimismo, se observó un desgaste significativo en las letras pintadas en el muro perimetral que da hacia la vía pública, las cuales identifican el nombre de la institución responsable de la infraestructura, dificultando su correcta visibilidad y reconocimiento.

El deterioro de la pintura no solo afecta la presentación estética de las instalaciones, sino que también reduce la protección contra agentes ambientales, lo que podría generar daños estructurales prematuros y mayores costos de mantenimiento. Además, la falta de rotulación visible en los muros externos limita la adecuada identificación de la infraestructura por parte de la población y visitantes.

**Fotografía n.º 83**  
**Desgate de las letras de identificación de la entidad**



Fuente: Visita de Control in situ.

**Fotografía n.º 84**  
**Deterioro de pintura del techo de la caseta de válvulas**



Firmado digitalmente por  
CABREJOS CAJO Luis Alberto  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:36:18 -05:00



Firmado digitalmente por  
RIVERO VASQUEZ Humberto  
Pacifico FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:27:05 -05:00



Firmado digitalmente por  
CHUNQUE ALCANTARA Walter  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:19:43 -05:00



Fuente: Visita de Control in situ.

**Fotografía n.º 85**  
**Deterioro de pintura de las paredes del reservorio**



Fuente: Visita de Control in situ.

**Fotografía n.º 86**  
**Deterioro de pintura de las paredes de la caseta de guardianía**



Fuente: Visita de Control in situ.

Firmado digitalmente por  
CABREJOS CAJO Luis Alberto  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:36:18 -05:00



Firmado digitalmente por  
RIVERO VASQUEZ Humberto  
Pacifico FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:27:05 -05:00



Firmado digitalmente por  
CHUNQUE ALCANTARA Walter  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:19:43 -05:00

- 6.7. La caseta de guardianía cuenta con dos ambientes separados, en los cuales se constató que la cobertura o techo presenta un estado de deterioro considerable, evidenciándose filtraciones de agua durante las lluvias. Esta deficiencia compromete las condiciones de habitabilidad y genera riesgos de afectación a los equipos, materiales y documentos que se puedan almacenar en su interior, debido a la exposición constante a la humedad.

Asimismo, se observó que las puertas y ventanas se encuentran en pésimas condiciones, con daños visibles en sus marcos, cerraduras y acabados, lo cual no garantiza la seguridad adecuada del ambiente. Esta situación no solo incrementa la vulnerabilidad frente a accesos no autorizados, robo o vandalismo, sino que también afecta la protección de los operarios que eventualmente hacen uso de la caseta como punto de resguardo.

**Fotografía n.º 87**  
**Cobertura de la caseta de guardianía en pésimas condiciones**



Fuente: Visita de Control in situ.

**Fotografía n.º 88**  
**Cobertura de la caseta de guardianía y puerta en pésimas condiciones**



Fuente: Visita de Control in situ.

Firmado digitalmente por  
CABREJOS CAJO Luis Alberto  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:36:18 -05:00



Firmado digitalmente por  
RIVERO VASQUEZ Humberto  
Pacífico FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:27:05 -05:00



Firmado digitalmente por  
CHUNQUE ALCANTARA Walter  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:19:43 -05:00

**Fotografía n.º 89**  
**Ventanas en pésimas condiciones**



Fuente: Visita de Control in situ.

- 6.8. Se evidenciaron cajas de válvulas y cajas de inspección de tuberías que requieren la instalación de tapas de protección adecuadas y, en algunos casos, la reparación de las bisagras existentes, ya que actualmente no permiten una manipulación segura ni eficiente para realizar verificaciones o mantenimiento de los sistemas hidráulicos. Adicionalmente, se constató que estas cajas necesitan mantenimiento de pintura, ya que la capa actual se encuentra deteriorada, lo cual expone el metal a la corrosión y reduce la durabilidad de las estructuras. La falta de tapas y bisagras en buen estado incrementa el riesgo de accidentes para el personal operativo, incluyendo caídas, atrapamientos o lesiones al manipular las cajas, además de afectar la seguridad y la integridad de las instalaciones hidráulicas, ya que facilita la entrada de agentes externos que pueden ocasionar daños o contaminación del sistema.

**Fotografía n.º 90**  
**Tapa metálica con pintura deteriorada**



Fuente: Visita de Control in situ.



Firmado digitalmente por  
 CABREJOS CAJO Luis Alberto  
 FAU 20131378972 soft  
 Motivo: Doy Visto Bueno  
 Fecha: 05-09-2025 16:36:18 -05:00



Firmado digitalmente por  
 RIVERO VASQUEZ Humberto  
 Pacifico FAU 20131378972  
 soft  
 Motivo: Doy Visto Bueno  
 Fecha: 05-09-2025 16:27:05 -05:00



Firmado digitalmente por  
 CHUNQUE ALCANTARA Walter  
 FAU 20131378972 soft  
 Motivo: Doy Visto Bueno  
 Fecha: 05-09-2025 16:19:43 -05:00

Fotografía n.º 91

Bisagras de la Tapa metálica rota



Fuente: Visita de Control in situ.

Fotografía n.º 92

Caja de inspección de tubería sin Tapa metálica



Fuente: Visita de Control in situ.

## 7. Reservorio R6

Con fecha 27 de agosto de 2025 se realizó la visita de inspección al reservorio, el cual es abastecido con agua potable desde la PTAP El Milagro mediante conducción por gravedad. La estructura es de forma circular y, dado que los reservorios constituyen un componente esencial en el sistema de abastecimiento, resulta indispensable que se encuentren en óptimas condiciones de funcionamiento y conservación.

La verificación efectuada quedó registrada en el Acta de Verificación en Campo N.º 005-2025-CG/OC4412-SVC, de la misma fecha, en la cual se advirtieron las siguientes situaciones:

- 7.1. Durante la visita se evidenció que dentro de las instalaciones del reservorio principal existe una estructura adicional denominada Reservorio R4, la cual no se encuentra operativa debido a deficiencias constructivas. Según información proporcionada por el operador, este reservorio funcionó aproximadamente durante cinco (5) años; sin embargo, posteriormente presentó filtraciones de agua a través de la losa de fondo, lo que ocasionó afectaciones directas a las viviendas aledañas.



Firmado digitalmente por  
CABREJOS CAJO Luis Alberto  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:36:18 -05:00



Firmado digitalmente por  
RIVERO VASQUEZ Humberto  
Pacifico FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:27:05 -05:00



Firmado digitalmente por  
CHUNQUE ALCANTARA Walter  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:19:43 -05:00

Como consecuencia de esta situación, el Reservorio R4 fue retirado de operación y permanece inactivo hasta la actualidad, sin que se hayan adoptado medidas correctivas o de rehabilitación.

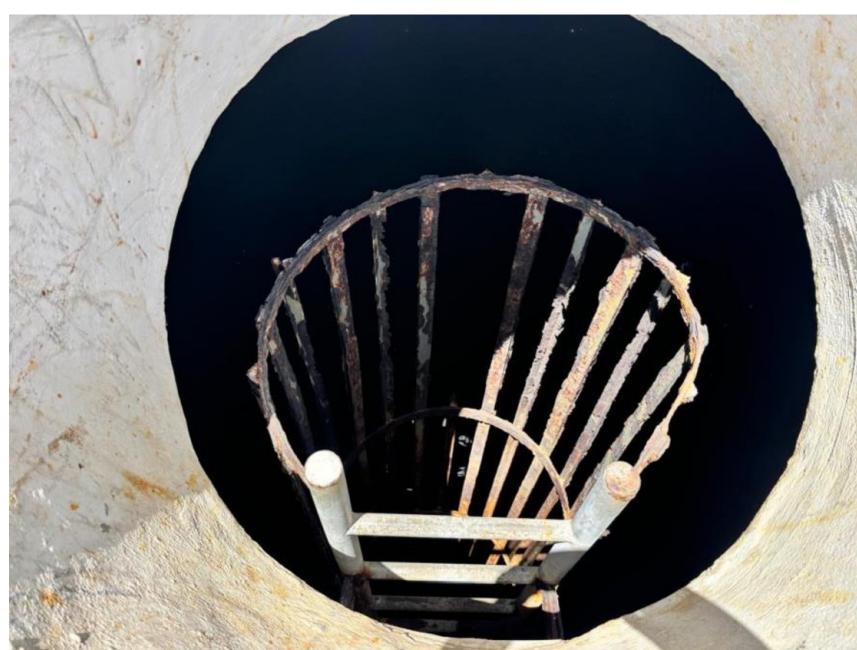
**Fotografía n.º 93**  
**Reservorio R4 inoperativo**



Fuente: Visita de Control in situ.

- 7.2. La escalera interior del reservorio se encuentra en pésimas condiciones, presentando oxidación en su estructura metálica. Esta situación genera riesgos significativos tanto para la seguridad del personal que ingresa a realizar labores de mantenimiento como para la calidad del agua potable almacenada, ya que la corrosión puede desprender partículas que contaminen el recurso hídrico, pues en el fondo del reservorio se observó partículas sedimentadas de este óxido. Asimismo, la falta de mantenimiento y protección adecuada de la escalera incrementa el riesgo de caídas o accidentes graves al momento de acceder al interior del reservorio, comprometiendo la integridad física de los trabajadores.

**Fotografía n.º 94**  
**Escalera interior del reservorio con presencia de óxido**



Firmado digitalmente por  
CABREJOS CAJO Luis Alberto  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:36:18 -05:00



Firmado digitalmente por  
RIVERO VASQUEZ Humberto  
Pacifico FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:27:05 -05:00



Firmado digitalmente por  
CHUNQUE ALCANTARA Walter  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:19:43 -05:00



Fuente: Visita de Control in situ.

7.3. Las luminarias instaladas dentro de las instalaciones del reservorio no se encuentran en funcionamiento debido a la existencia de un corte circuito que impide su operación. Esta situación genera un riesgo significativo para la vigilancia nocturna y la seguridad del personal operativo, dificultando la correcta supervisión del reservorio durante horarios de baja visibilidad. La falta de iluminación también incrementa la probabilidad de accidentes laborales, como caídas o tropiezos, y limita el control del perímetro, lo que podría facilitar el ingreso no autorizado de personas ajenas o actos de vandalismo y robo de equipos.

**Fotografía n.º 95  
Postes con luminarias inoperativos**



Fuente: Visita de Control in situ.

Firmado digitalmente por  
CABREJOS CAJO Luis Alberto  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:36:18 -05:00

  
Firmado digitalmente por  
RIVERO VASQUEZ Humberto  
Pacifico FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:27:05 -05:00

Firmado digitalmente por  
CHUNQUE ALCANTARA Walter  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:19:43 -05:00

7.4. Dentro de las instalaciones de la caseta de guardería se constató la existencia de un servicio higiénico que no cuenta con conexión a agua potable ni un lavatorio de manos. Esta deficiencia genera riesgos para la higiene y la salud del personal que hace uso del servicio, dificultando la correcta disposición de desechos y la limpieza del ambiente. La ausencia de agua potable compromete las condiciones mínimas de salubridad, incrementando la posibilidad de contaminación, propagación de enfermedades y afectación al entorno laboral, además de no cumplir con las normas básicas de higiene y seguridad ocupacional.

**Fotografía n.º 96**  
**Servicio higiénico sin agua ni lavamanos**



Fuente: Visita de Control in situ.

7.5. Se evidenció que el botiquín de primeros auxilios no se encuentra debidamente implementado, ya que carece de medicamentos e insumos básicos necesarios para la atención inmediata de emergencias, además de **contener productos vencidos**. Esta situación representa una deficiencia grave en materia de seguridad y salud ocupacional, puesto que, ante la ocurrencia de un accidente, incidente o malestar repentino, el personal no tendría los medios adecuados para una atención oportuna. El hecho de que **existan productos caducos** agrava el riesgo, ya que su uso podría ocasionar efectos adversos en la salud de los trabajadores.

**Fotografía n.º 97**  
**Botiquín de primeros auxilios**



Fuente: Visita de Control in situ.

Firmado digitalmente por  
CABREJOS CAJO Luis Alberto  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:36:18 -05:00

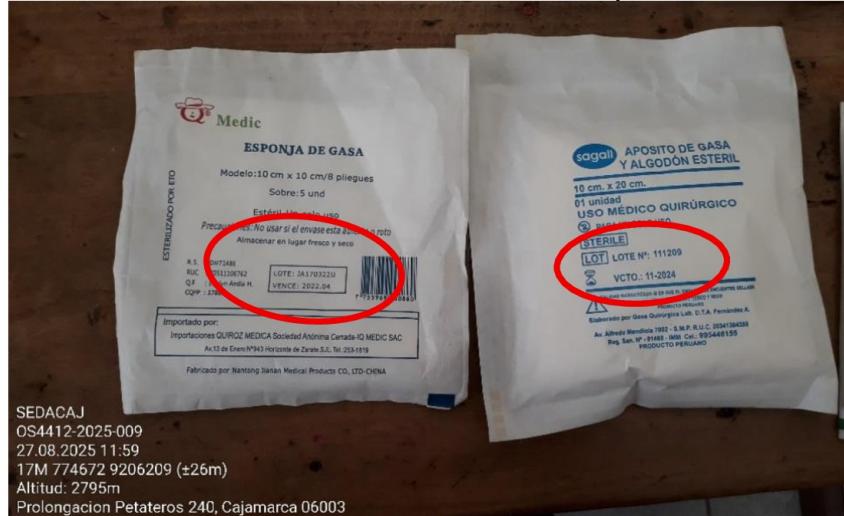


Firmado digitalmente por  
RIVERO VASQUEZ Humberto  
Pacifico FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:27:05 -05:00



Firmado digitalmente por  
CHUNQUE ALCANTARA Walter  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:19:43 -05:00

Fotografía n.º 98  
Productos vencidos en el botiquín

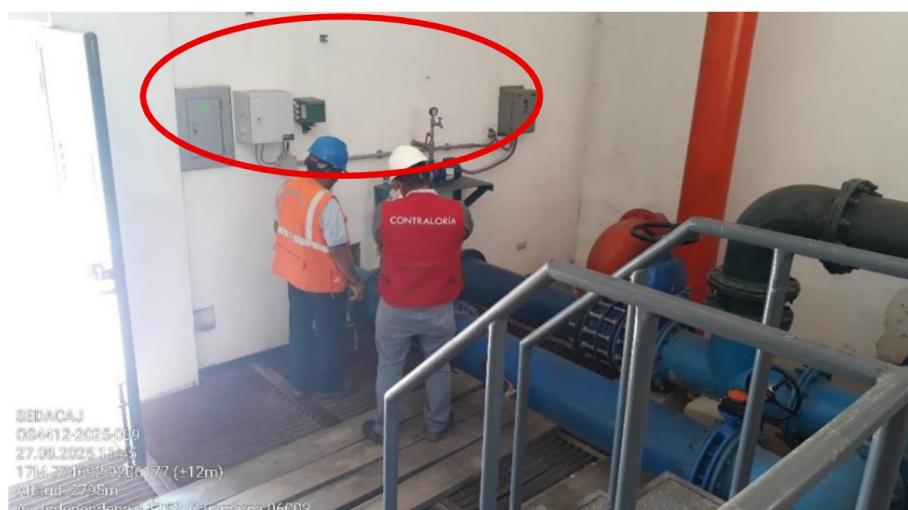


Fuente: Visita de Control in situ.

7.6. Los ambientes existentes no tienen la rotulación para identificarlos, así como tampoco la presencia de señales de advertencia y peligro en el interior de las instalaciones. Durante la inspección se constató que, a pesar de encontrarse elementos críticos como tableros eléctricos, equipos de medición de caudal, pasos a desnivel, no existen rótulos ni señalización preventiva que indique el uso obligatorio de equipos de protección personal (EPP), zonas de riesgo eléctrico, rutas de evacuación, ubicación de equipos contra incendios, ni advertencias sobre peligros específicos.

La falta de señalización y rotulación adecuada representa un riesgo directo para la seguridad del personal operativo y de terceros, ya que impide contar con información preventiva esencial para identificar y mitigar oportunamente los peligros presentes. Esta deficiencia incrementa la probabilidad de accidentes laborales (descargas eléctricas, caídas, tropiezos o manipulación inadecuada de equipos), así como la exposición a situaciones de emergencia sin una guía clara de actuación.

Fotografía n.º 99  
No existe señalización de prevención o peligro



Fuente: Visita de Control in situ.

Firmado digitalmente por  
CABREJOS CAJO Luis Alberto  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:36:18 -05:00

Firmado digitalmente por  
RIVERO VASQUEZ Humberto  
Pacifico FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:27:05 -05:00

Firmado digitalmente por  
CHUNQUE ALCANTARA Walter  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:19:43 -05:00

Fotografía n.º 100  
No existe rotulación de los ambientes



Fuente: Visita de Control in situ.

- 7.7. Se evidenció la falta de pintura en los muros y en las barandas de protección, presentándose en algunas partes la presencia de óxido que deteriora la estructura. La ausencia de pintura protectora no solo afecta la estética de las instalaciones, sino que también reduce la durabilidad de los elementos metálicos y de concreto, ya que quedan expuestos a la humedad, la radiación solar y la acción de agentes corrosivos. En el caso de las barandas metálicas, la aparición de óxido compromete la resistencia estructural y aumenta el riesgo de accidentes para el personal que las utiliza como soporte o protección en zonas de circulación y operaciones.



Firmado digitalmente por  
CABREJOS CAJO Luis Alberto  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:36:18 -05:00



Firmado digitalmente por  
RIVERO VASQUEZ Humberto  
Pacífico FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:27:05 -05:00



Firmado digitalmente por  
CHUNQUE ALCANTARA Walter  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:19:43 -05:00

Fotografía n.º 101  
Barandas en estado de deterioro por falta de pintura



Fuente: Visita de Control in situ.

Fotografía n.º 102  
Paredes en estado de deterioro por falta de pintura



Fuente: Visita de Control in situ.

Firmado digitalmente por  
CABREJOS CAJO Luis Alberto  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:36:18 -05:00

Firmado digitalmente por  
RIVERO VASQUEZ Humberto  
Pacifico FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:27:05 -05:00

Firmado digitalmente por  
CHUNQUE ALCANTARA Walter  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:19:43 -05:00

Fotografía n.º 103

Pared del reservorio en estado de deterioro por falta de pintura



Fuente: Visita de Control in situ.

- 7.8. Se constató que algunas luminarias instaladas en la caseta de válvulas se encuentran inoperativas. La falta de iluminación adecuada compromete la seguridad del personal operativo, dificultando la correcta ejecución de labores de supervisión, operación y mantenimiento de las válvulas, especialmente durante horarios nocturnos o con poca visibilidad. Esta deficiencia incrementa el riesgo de accidentes laborales, como tropiezos, caídas o manipulación inadecuada de equipos, y reduce la capacidad de respuesta frente a situaciones de emergencia.

Fotografía n.º 104

Luminarias inoperativas en la caseta de válvulas



Fuente: Visita de Control in situ.



Fuente: Visita de Control in situ.

Firmado digitalmente por  
CABREJOS CAJO Luis Alberto  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:36:18 -05:00



Firmado digitalmente por  
RIVERO VASQUEZ Humberto  
Pacifico FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:27:05 -05:00



Firmado digitalmente por  
CHUNQUE ALCANTARA Walter  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:19:43 -05:00

## 8. Reservorio R1

Con fecha 29 de agosto de 2025 se realizó la visita de inspección al reservorio, el cual es abastecido con agua potable desde la PTAP Santa Apolonia mediante conducción por gravedad. La estructura es de forma circular y, dado que los reservorios constituyen un componente esencial en el sistema de abastecimiento, resulta indispensable que se encuentren en óptimas condiciones de funcionamiento y conservación.

La verificación efectuada quedó registrada en el Acta de Verificación en Campo n.º 008-2025-CG/OC4412-SVC, de la misma fecha, en la cual se advirtieron las siguientes situaciones:

8.1. Se constató que los equipos en línea destinados a medir parámetros de calidad del agua como pH, turbiedad y cloro residual libre se encuentran inoperativos por falta de mantenimiento. Ante esta deficiencia, el personal operador viene realizando los procedimientos de medición mediante equipos portátiles digitales, pero de forma manual, lo que implica la toma de muestras y su análisis fuera del sistema en línea. Esta situación genera retrasos en la obtención de resultados, limita el control continuo y en tiempo real de la calidad del agua y, en consecuencia, incrementa el riesgo de que se distribuyan caudales con parámetros fuera de los límites permisibles establecidos por la normativa sanitaria vigente.

Fotografía n.º 105  
Equipos en línea inoperativos



Fuente: Visita de Control in situ.

8.2. En la cámara de válvulas se evidenció una fuga en una de las válvulas por el vástagos, lo que genera pérdida de agua y humedad en las estructuras. Esta deficiencia ocasiona un desperdicio constante de agua potable, afectando la eficiencia del sistema y elevando los costos de operación. Asimismo, la humedad generada en el entorno inmediato acelera el deterioro de las estructuras de concreto y metálicas, favoreciendo la corrosión de elementos metálicos y la aparición de fisuras o filtraciones adicionales. La permanencia de esta condición también representa un riesgo sanitario y de seguridad, dado que la acumulación de agua en ambientes cerrados puede propiciar el crecimiento de microorganismos y dificultar las labores de mantenimiento.



Firmado digitalmente por  
CABREJOS CAJO Luis Alberto  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:36:18 -05:00



Firmado digitalmente por  
RIVERO VASQUEZ Humberto  
Pacifico FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:27:05 -05:00



Firmado digitalmente por  
CHUNQUE ALCANTARA Walter  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:19:43 -05:00

Fotografía n.º 106

Fuga de agua por el vástago de la válvula



Fuente: Visita de Control in situ.

- 8.3. Se evidenció la existencia de luminarias; sin embargo, **estas no se encuentran en funcionamiento debido a que requieren el cambio de los focos**. La falta de iluminación adecuada limita la correcta operación y vigilancia en horarios nocturnos o de baja visibilidad, incrementando el riesgo de accidentes del personal operador y dificultando la supervisión del área. Asimismo, esta deficiencia reduce la capacidad de control del perímetro, favoreciendo el acceso no autorizado y posibles actos de vandalismo.

Fotografía n.º 107

Luminarias inoperativas por falta de mantenimiento



Fuente: Visita de Control in situ.

- 8.4. No se evidenció la rotulación de los ambientes, tales como la casa de bombas, la caseta de cloración y el ambiente del grupo electrógeno. Asimismo, se observó que las señalizaciones instaladas se encuentran deterioradas, dificultando su identificación, y en algunos casos se constató la ausencia de señales preventivas y de peligro. La falta de rotulación y señalización adecuada representa un riesgo para la seguridad del personal, ya que impide la rápida identificación de los ambientes y equipos críticos en situaciones de emergencia. Del mismo modo, la carencia de



Firmado digitalmente por  
CABREJOS CAJO Luis Alberto  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:36:18 -05:00



Firmado digitalmente por  
RIVERO VASQUEZ Humberto  
Pacifico FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:27:05 -05:00



Firmado digitalmente por  
CHUNQUE ALCANTARA Walter  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:19:43 -05:00

señales preventivas y de advertencia aumenta la probabilidad de accidentes laborales, especialmente en zonas con presencia de tableros eléctricos, equipos de cloración y sistemas de bombeo.

**Fotografia n.º 108**  
**Falta rotulación y cambio de cartel de señalización**



Fuente: Visita de Control in situ.

**Fotografia n.º 109**  
**Falta rotulación y señalización en este equipo**



Fuente: Visita de Control in situ.



Firmado digitalmente por  
CABREJOS CAJO Luis Alberto  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:36:18 -05:00



Firmado digitalmente por  
RIVERO VÁSQUEZ Humberto  
Pacífico FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:27:05 -05:00



Firmado digitalmente por  
CHUNQUE ALCANTARA Walter  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:19:43 -05:00

Fotografía n.º 110  
Falta rotulación y señalización



Fuente: Visita de Control in situ.

8.5. Se evidenció un notable desgaste de la pintura en los muros y techos de los ambientes auxiliares, así como en la estructura del reservorio. El deterioro de la pintura no solo afecta la presentación y la conservación estética de las instalaciones, sino que además compromete la protección de las superficies frente a la humedad, corrosión y agentes externos, lo cual podría acelerar el deterioro de las estructuras de concreto y metálicas.

Fotografía n.º 111  
Pintura deteriorada de la caseta de bombeo



Fuente: Visita de Control in situ.

Fotografía n.º 112  
Pintura deteriorada en la pared del reservorio



Fuente: Visita de Control in situ.

Firmado digitalmente por  
CABREJOS CAJO Luis Alberto  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:36:18 -05:00



Firmado digitalmente por  
RIVERO VASQUEZ Humberto  
Pacifico FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:27:05 -05:00



Firmado digitalmente por  
CHUNQUE ALCANTARA Walter  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:19:43 -05:00

Fotografía n.º 113

Pintura deteriorada en la fachada del ambiente de cloración y del cámara de válvulas



Fuente: Visita de Control in situ.

Fotografía n.º 114

Pintura deteriorada en los muros del reservorio



Fuente: Visita de Control in situ.



Firmado digitalmente por  
CABREJOS CAJO Luis Alberto  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:36:18 -05:00



Firmado digitalmente por  
RIVERO VASQUEZ Humberto  
Pacifico FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:27:05 -05:00



Firmado digitalmente por  
CHUNQUE ALCANTARA Walter  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:19:43 -05:00

8.6. Se evidenció que el cerco perimetral ubicado en la parte posterior del reservorio, cuya función es proteger las instalaciones, ambientes auxiliares y equipos, está construido en material de adobe. Dicha infraestructura se ha visto gravemente afectada por las lluvias, lo que ha ocasionado el colapso de tramos de muro del cerco, dejando un paso libre hacia las propiedades colindantes. Esta situación genera un alto riesgo de ingreso no autorizado de personas ajenas a la institución, posibles actos de vandalismo, robo de equipos, así como riesgos de seguridad para el personal que labora en el área.

**Fotografía n.º 115**

**Muro de adobe como protección de las instalaciones del reservorio**



Fuente: Visita de Control in situ.

**Fotografía n.º 116**

**Muro caído y reemplazado por un material rustico**



Fuente: Visita de Control in situ.



Firmado digitalmente por  
CABREJOS CAJO Luis Alberto  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:36:18 -05:00



Firmado digitalmente por  
RIVERO VASQUEZ Humberto Pacifico FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:27:05 -05:00



Firmado digitalmente por  
CHUNQUE ALCANTARA Walter FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:19:43 -05:00

Fotografía n.º 117  
Muro caído aledaño la propiedad contigua



Fuente: Visita de Control in situ.

8.7. Se constató que la tapa de acceso al reservorio, así como la escalera metálica instalada para el ingreso a su interior, presentan un avanzado estado de oxidación y falta de pintura protectora. Esta deficiencia no solo compromete la durabilidad y resistencia estructural de dichos elementos, acelerando su deterioro, sino que además representa un riesgo potencial de contaminación del agua potable almacenada por desprendimiento de partículas de óxido. Asimismo, incrementa la posibilidad de accidentes laborales para el personal que ingrese a realizar labores de mantenimiento en el interior del reservorio.

Fotografía n.º 118  
Tapa metálica y escalera interior con signos de oxidación



Fuente: Visita de Control in situ.

Firmado digitalmente por  
CABREJOS CAJO Luis Alberto  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:36:18 -05:00

Firmado digitalmente por  
RIVERO VASQUEZ Humberto  
Pacifico FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:27:05 -05:00

Firmado digitalmente por  
CHUNQUE ALCANTARA Walter  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:19:43 -05:00

## 9. Reservorio R3

Con fecha 28 de agosto de 2025 se realizó la visita de inspección al reservorio, el cual es abastecido con agua potable desde la PTAP Santa Apolonia mediante un sistema de bombeo desde el reservorio R1. La estructura es de forma circular y, dado que los reservorios constituyen un componente esencial en el sistema de abastecimiento, resulta indispensable que se encuentren en óptimas condiciones de funcionamiento y conservación.

La verificación efectuada quedó registrada en el Acta de Verificación en Campo n.º 009-2025-CG/OC4412-SVC, de la misma fecha, en la cual se advirtieron las siguientes situaciones:

- 9.1. De la inspección realizada al reservorio se evidenció que no existen servicios higiénicos destinados para atender las necesidades básicas del personal operador, lo que constituye una deficiencia significativa en las condiciones de trabajo y salubridad. La ausencia de estas instalaciones expone a los trabajadores a situaciones inadecuadas e insalubres, incrementando el riesgo de enfermedades, afectando su bienestar y contraviniendo las disposiciones de seguridad y salud en el trabajo que obligan a las entidades a proveer ambientes higiénicos y seguros para el personal.
- 9.2. Se observó que dentro de las instalaciones no se cuenta con un sistema de iluminación adecuado para el cuidado y vigilancia nocturna de los ambientes y equipos. La ausencia de luminarias funcionales limita la capacidad de supervisión y control durante las horas de oscuridad, generando condiciones de inseguridad para el personal operador y facilitando el acceso no autorizado de terceros, lo que podría derivar en actos de vandalismo o robo de equipos. Asimismo, esta deficiencia incrementa el riesgo de accidentes laborales como caídas, tropiezos o golpes durante las labores de operación y mantenimiento realizadas en horarios nocturnos.
- 9.3. Asimismo, no se evidenció la existencia de un pozo a tierra que funcione como sistema de protección para los equipos de bombeo instalados en el reservorio. La ausencia de este elemento de seguridad eléctrica expone a los equipos a un mayor riesgo de daños en caso de sobrecargas, descargas atmosféricas o fallas en el suministro de energía, lo que podría ocasionar la inutilización de los sistemas de bombeo y, en consecuencia, afectar la continuidad del servicio de agua potable. Asimismo, esta deficiencia incrementa el riesgo de accidentes eléctricos que podrían comprometer la seguridad del personal operativo.

Fotografía n.º 119

Equipos eléctricos sin conexión a pozo a tierra



Fuente: Visita de Control in situ.



Firmado digitalmente por  
CABREJOS CAJO Luis Alberto  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:36:18 -05:00



Firmado digitalmente por  
RIVERO VASQUEZ Humberto Pacifico FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:27:05 -05:00



Firmado digitalmente por  
CHUNQUE ALCANTARA Walter FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:19:43 -05:00

- 9.4. En la parte posterior del reservorio no se cuenta con un cerco perimetral, a pesar de que por dicho sector existe una calle de tránsito de personas y vehículos. Esta situación facilita el ingreso de personas ajenas a las instalaciones, lo cual pone en riesgo la integridad de las estructuras y equipos, además de generar condiciones de inseguridad para el operador que labora en el lugar. La ausencia de delimitación perimetral expone directamente la infraestructura a actos de vandalismo, hurto de equipos e ingreso de animales, comprometiendo tanto la seguridad física del personal como la continuidad y confiabilidad del servicio de agua potable brindado a la población.

**Fotografía n.º 120**

Inexistencia de un cerco perimetral como protección



Fuente: Visita de Control in situ.

- 9.5. Según la información proporcionada por el personal operador y la verificación in situ, se evidenció que no existe personal encargado de realizar labores de vigilancia permanente durante las 24 horas en las instalaciones del reservorio. Asimismo, el operador señaló que, debido a la falta de cerco perimetral, se ha identificado el ingreso de personas adultas ajenas a la entidad dentro de las instalaciones. Esta situación representa una seria deficiencia en materia de seguridad, pues compromete la protección de los equipos de bombeo y demás bienes ubicados en el interior del reservorio, los cuales quedan expuestos a robos, vandalismo o manipulaciones indebidas. La ausencia de vigilancia continua, sumada a la falta del cerco perimetral, incrementa significativamente el riesgo de incidentes que podrían ocasionar la interrupción en el abastecimiento de agua potable a la población, afectando la operación, la confiabilidad y la sostenibilidad del sistema de suministro.

- 9.6. Se constató que la puerta de la caseta de válvulas se encuentra en pésimo estado de conservación, presentando deterioro estructural y deficiencias en su sistema de cierre, lo que hace necesaria su sustitución urgente. El mal estado de la puerta facilita la manipulación indebida y el acceso no autorizado por parte de personas ajenas a la Entidad, lo que representa un riesgo latente de hurto o daño de las válvulas y demás equipos instalados. Esta deficiencia se agrava debido a la falta de un sistema de seguridad integral en las instalaciones, lo que compromete la operatividad del sistema, la continuidad del servicio de agua potable y la protección del patrimonio institucional.



Firmado digitalmente por  
CABREJOS CAJO Luis Alberto  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:36:18 -05:00



Firmado digitalmente por  
RIVERO VASQUEZ Humberto  
Pacifico FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:27:05 -05:00



Firmado digitalmente por  
CHUNQUE ALCANTARA Walter  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:19:43 -05:00

Fotografía n.º 121  
Puerta de la caseta de válvulas



Fuente: Visita de Control in situ.

9.7. No se evidenció la rotulación de los ambientes, tales como la caseta de bombas, la caseta de válvulas, la caseta de cloración y la caseta de guardianía. Asimismo, se constató la ausencia de señalización de advertencia y peligro en los tableros de encendido y apagado de los motores, en el tablero de llaves termomagnéticas y en otras áreas críticas. Tampoco se encontró señalización preventiva respecto al uso obligatorio de equipos de protección personal (EPP) dentro de las instalaciones, ni señalización que indique las rutas de evacuación y puntos de reunión en caso de emergencias. Esta deficiencia impide la correcta identificación de ambientes y equipos, dificulta la orientación del personal en situaciones de riesgo y limita la capacidad de respuesta ante emergencias. Además, expone a los operadores a mayores riesgos de accidentes eléctricos, caídas, lesiones y exposición a sustancias químicas, comprometiendo la seguridad y salud en el trabajo.

Fotografía n.º 122

Falta de rotulación en la caseta de bombas y señalización de uso de EPP



Fuente: Visita de Control in situ.

Firmado digitalmente por  
CABREJOS CAJO Luis Alberto  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:36:18 -05:00



Firmado digitalmente por  
RIVERO VASQUEZ Humberto  
Pacífico FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:27:05 -05:00



Firmado digitalmente por  
CHUNQUE ALCANTARA Walter  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:19:43 -05:00



Fotografía n.º 123  
Falta de rotulación en la caseta de guardianía



Fuente: Visita de Control in situ.

Fotografía n.º 124  
Falta de rotulación en la caseta de cloración y señalización de uso de EPP



Fuente: Visita de Control in situ.

Fotografía n.º 125  
Falta de señalización en los tableros



Fuente: Visita de Control in situ.

Firmado digitalmente por  
CABREJOS CAJO Luis Alberto  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:36:18 -05:00



Firmado digitalmente por  
RIVERO VASQUEZ Humberto  
Pacifico FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:27:05 -05:00



Firmado digitalmente por  
CHUNQUE ALCANTARA Walter  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:19:43 -05:00

**Fotografía n.º 126**  
**Falta de señalización en los tableros de llaves termomagnéticas**



Fuente: Visita de Control in situ.

**Fotografía n.º 127**  
**Falta de señalización y el uso de EPP dentro de la caseta de cloración**



Fuente: Visita de Control in situ.

- 9.8. Se constató que la tapa de acceso al reservorio, así como la escalera metálica instalada para el ingreso a su interior, presentan un avanzado estado de oxidación y falta de pintura protectora. Esta deficiencia no solo compromete la durabilidad y resistencia estructural de dichos elementos, acelerando su deterioro, sino que además representa un riesgo potencial de contaminación del agua potable almacenada por desprendimiento de partículas de óxido. Asimismo, incrementa la posibilidad de accidentes laborales para el personal que ingrese a realizar labores de mantenimiento en el interior del reservorio.



Firmado digitalmente por  
CABREJOS CAJO Luis Alberto  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:36:18 -05:00



Firmado digitalmente por  
RIVERO VASQUEZ Humberto  
Pacifico FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:27:05 -05:00



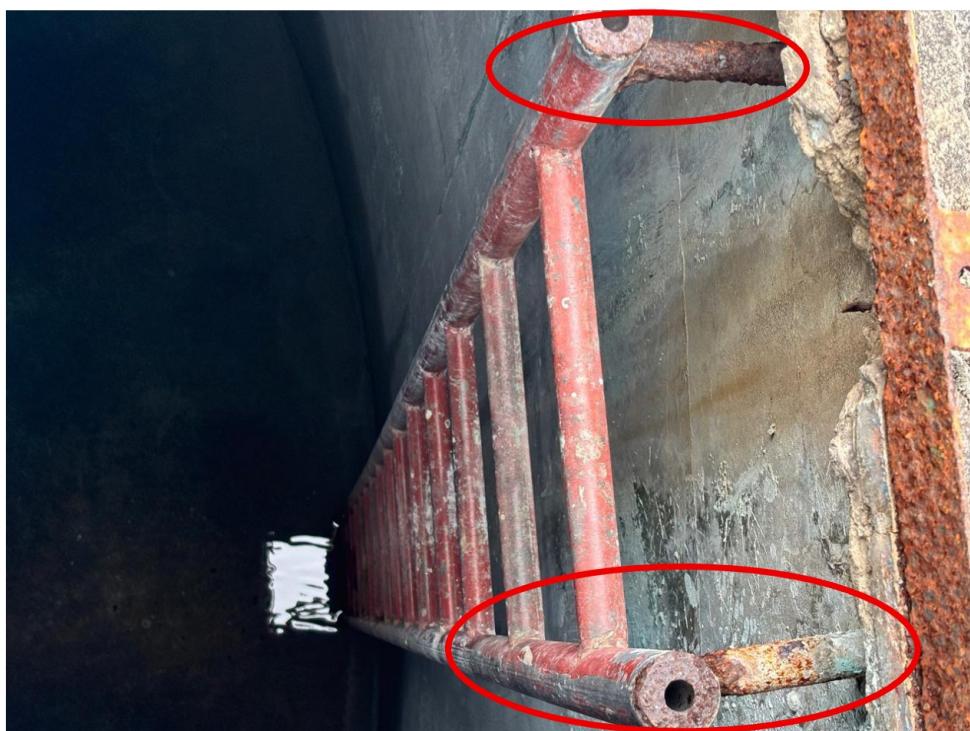
Firmado digitalmente por  
CHUNQUE ALCANTARA Walter  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:19:43 -05:00

Fotografía n.º 128  
Tapa de ingreso al reservorio con presencia de óxido



Fuente: Visita de Control in situ.

Fotografía n.º 129  
Escalera de ingreso al reservorio con signos de corrosión



Fuente: Visita de Control in situ.



Firmado digitalmente por  
CABREJOS CAJO Luis Alberto  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:36:18 -05:00



Firmado digitalmente por  
RIVERO VASQUEZ Humberto Pacifico FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:27:05 -05:00



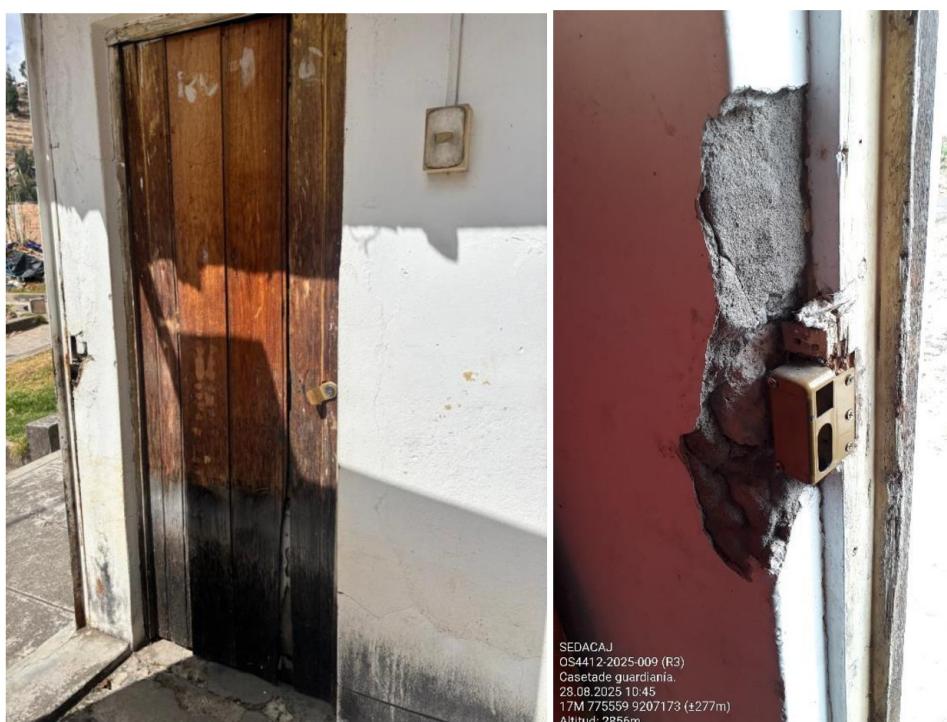
Firmado digitalmente por  
CHUNQUE ALCANTARA Walter FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:19:43 -05:00

9.9. En la caseta de guardianía se constató que la cobertura o techo presenta un estado de deterioro considerable, evidenciándose filtraciones de agua durante las lluvias. Esta deficiencia compromete las condiciones de habitabilidad y genera riesgos de afectación a los equipos, materiales y documentos que se puedan almacenar en su interior, debido a la exposición constante a la humedad.

Asimismo, se observó que la puerta se encuentra en pésimas condiciones, con daños visibles en sus marcos, cerraduras y acabados, lo cual no garantiza la seguridad adecuada del ambiente. Esta situación no solo incrementa la vulnerabilidad frente a accesos no autorizados, robo o vandalismo, sino que también afecta la protección de los operarios que eventualmente hacen uso de la caseta como punto de resguardo.

Fotografía n.º 130

Puerta de la caseta de guardianía y chapa en pésimas condiciones



Fuente: Visita de Control in situ.

Fotografía n.º 131

Techo de la caseta de guardianía presenta signos de filtración



Fuente: Visita de Control in situ.



Firmado digitalmente por  
CABREJOS CAJO Luis Alberto  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:36:18 -05:00



Firmado digitalmente por  
RIVERO VASQUEZ Humberto  
Pacifico FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:27:05 -05:00



Firmado digitalmente por  
CHUNQUE ALCANTARA Walter  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:19:43 -05:00

9.10. En la caseta de bombas se constató que el techo presenta fisuras, lo que ocasiona filtraciones de agua durante las lluvias. Esta deficiencia ha generado un deterioro progresivo de la pintura y la estructura del techo, además de la acumulación de agua en el piso. La situación reviste mayor gravedad porque las filtraciones representan un riesgo de cortocircuitos en los tableros eléctricos, así como de daños en los motores de las bombas y en otros equipos instalados, comprometiendo la operatividad del sistema de bombeo. Asimismo, la humedad permanente puede acelerar el deterioro del piso y de las estructuras metálicas, favoreciendo la oxidación y reduciendo su vida útil. Esta situación incrementa el riesgo de interrupciones en el servicio de agua potable, afectaciones a la seguridad del personal que labora en las instalaciones y mayores costos de reparación correctiva en caso de fallas graves.

**Fotografía n.º 132**  
**Techo de la caseta de bombas con signos de filtración**



**Fuente:** Visita de Control in situ.

Firmado digitalmente por  
CABREJOS CAJO Luis Alberto  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:36:18 -05:00

 V<sup>o</sup>B<sup>o</sup>

Firmado digitalmente por  
RIVERO VASQUEZ Humberto  
Pacifico FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:27:05 -05:00

 V<sup>o</sup>B<sup>o</sup>

Firmado digitalmente por  
CHUNQUE ALCANTARA Walter  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:19:43 -05:00

9.11. Se verificó que los muros de protección, las paredes de las casetas, los techos y los muros del reservorio presentan un evidente deterioro de la pintura que cumple la función de protección de las estructuras. Durante la inspección se constató que el recubrimiento se encuentra desgastado, con desprendimiento en varias zonas y pérdida de adherencia, lo cual expone al concreto y a los tarrajeos a la intemperie, acelerando el proceso de deterioro por humedad, lluvias y radiación solar.

Asimismo, se observó un desgaste significativo en las letras pintadas en el muro perimetérico que da hacia la vía pública, las cuales identifican el nombre de la institución responsable de la infraestructura, dificultando su correcta visibilidad y reconocimiento.

El deterioro de la pintura no solo afecta la presentación estética de las instalaciones, sino que también reduce la protección contra agentes ambientales, lo que podría generar daños estructurales prematuros y mayores costos de mantenimiento. Además, la falta de rotulación visible en los muros externos limita la adecuada identificación de la infraestructura por parte de la población y visitantes.

**Fotografía n.º 133**  
**Desgate de las letras de identificación de la entidad**



Firmado digitalmente por  
CABREJOS CAJO Luis Alberto  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:36:18 -05:00



Firmado digitalmente por  
RIVERO VASQUEZ Humberto  
Pacifico FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:27:05 -05:00



Firmado digitalmente por  
CHUNQUE ALCANTARA Walter  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:19:43 -05:00



**Fuente:** Visita de Control in situ.

**Fotografía n.º 136**  
**Deterioro de pintura de las paredes del reservorio**



Fuente: Visita de Control in situ.

**Fotografía n.º 137**  
**Deterioro de pintura de las paredes en la caseta de guardianía**



Fuente: Visita de Control in situ.

- 9.12. No se observó la presencia de extintor ni de botiquín de primeros auxilios dentro de las instalaciones, lo que evidencia la falta de equipamiento básico de seguridad para la atención de emergencias y la protección del personal que labora en el lugar. Esta deficiencia limita la capacidad de respuesta inmediata ante posibles incidentes, como incendios, accidentes laborales o emergencias médicas, incrementando el riesgo de daños a la salud de los trabajadores y de afectaciones a la infraestructura.

Firmado digitalmente por  
CABREJOS CAJO Luis Alberto  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:36:18 -05:00

Firmado digitalmente por  
RIVERO VASQUEZ Humberto  
Pacifico FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:27:05 -05:00

Firmado digitalmente por  
CHUNQUE ALCANTARA Walter  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:19:43 -05:00

## 10. Reservorio R5

Con fecha 28 de agosto de 2025 se realizó la visita de inspección al reservorio, el cual pertenece al sistema de la PTAP Santa Apolonia cuyo abastecimiento es con agua desde el reservorio R3 mediante un sistema de bombeo. La estructura es de forma circular y, dado que los reservorios constituyen un componente esencial en el sistema de abastecimiento, resulta indispensable que se encuentren en óptimas condiciones de funcionamiento y conservación.

La verificación efectuada quedó registrada en el Acta de Verificación en Campo n.º 010-2025-CG/OC4412-SVC, de la misma fecha, en la cual se advirtieron las siguientes situaciones:

- 10.1. Las instalaciones del reservorio cuentan con un cerco perimétrico de ladrillo y columnas de concreto; sin embargo, se constató que, en uno de los lados, colindante con la vía pública, la altura del muro es insuficiente para garantizar la seguridad de las instalaciones. Según información proporcionada por el personal operador, se ha verificado el ingreso de personas ajenas al interior del reservorio, aprovechando esta debilidad. Asimismo, se observó que menores de edad juegan en la zona arrojando piedras hacia el reservorio, con la intención de que ingresen a través de los respiraderos, los cuales carecen de protección adecuada, generando un riesgo de contaminación del agua almacenada y comprometiendo la salud de los usuarios.

Fotografía n.º 134

Cerco perimétrico que da a la vía pública es muy bajo de altura



Fuente: Visita de Control in situ.



Firmado digitalmente por  
 CABREJOS CAJO Luis Alberto  
 FAU 20131378972 soft  
 Motivo: Doy Visto Bueno  
 Fecha: 05-09-2025 16:36:18 -05:00



Firmado digitalmente por  
 RIVERO VASQUEZ Humberto  
 Pacifico FAU 20131378972  
 soft  
 Motivo: Doy Visto Bueno  
 Fecha: 05-09-2025 16:27:05 -05:00



Firmado digitalmente por  
 CHUNQUE ALCANTARA Walter  
 FAU 20131378972 soft  
 Motivo: Doy Visto Bueno  
 Fecha: 05-09-2025 16:19:43 -05:00

- 10.2. Según la información proporcionada por el personal operador y la verificación in situ, se evidenció que no existe personal encargado de realizar labores de vigilancia permanente durante las 24 horas en las instalaciones del reservorio. Asimismo, el operador informó que, debido a la ausencia de un cerco perimetérico con la altura adecuada que colinda con la vía pública, se ha identificado el ingreso de personas ajenas a las instalaciones. A esta deficiencia se suma que las puertas de acceso a los ambientes que albergan válvulas y equipos carecen de cerraduras o de otro tipo de sistema de seguridad, lo que facilita el acceso no autorizado. Esta situación constituye una grave deficiencia en materia de seguridad física y operativa, pues compromete la protección de los equipos de bombeo, válvulas y demás bienes ubicados en el interior del reservorio. Como consecuencia, se incrementa la exposición a robos, vandalismo y manipulaciones indebidas.
- 10.3. Durante la visita se evidenció que la cúpula de concreto del reservorio presenta un avanzado estado de deterioro, manifestado en fisuras visibles. Asimismo, al transitar sobre la superficie se percibió una vibración anómala, lo que indica una posible debilidad estructural tanto en el concreto como en el acero de refuerzo que la conforma, comprometiendo la estabilidad de la cubierta. De igual manera, se constató que los respiraderos no cuentan con una protección adecuada, lo que permite el ingreso de agentes contaminantes externos (polvo, piedras, insectos, hojas u otros elementos), generando un alto riesgo de contaminación del agua almacenada y, en consecuencia, una afectación directa a la salud de los usuarios abastecidos.

**Fotografía n.º 135**  
**Fisuras graves en la cúpula de concreto del reservorio**



Fuente: Visita de Control in situ.



Firmado digitalmente por  
CABREJOS CAJO Luis Alberto  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:36:18 -05:00



Firmado digitalmente por  
RIVERO VASQUEZ Humberto Pacifico FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:27:05 -05:00



Firmado digitalmente por  
CHUNQUE ALCANTARA Walter FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:19:43 -05:00

**Fotografía n.º 136**  
**Fisuras graves en la cúpula de concreto del reservorio**



Fuente: Visita de Control in situ.

**Fotografía n.º 137**  
**Respiradero sin protección y fisura del concreto en la cúpula**



Fuente: Visita de Control in situ.

- 10.4. Al momento de la visita se constató que la caseta de guardianía se encontraba cerrada con llave, por lo que no fue posible ingresar a su interior. No obstante, según la información proporcionada por el operador, en este ambiente no se dispone de agua para el funcionamiento de los servicios higiénicos, lo que limita su uso adecuado. Asimismo, se indicó que la caseta no cuenta con condiciones mínimas de seguridad para almacenar documentos, materiales o equipos, ya que carece de las medidas de protección necesarias. De igual forma, se precisó que la

Firmado digitalmente por  
CABREJOS CAJO Luis Alberto  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:36:18 -05:00

CONTRALORÍA  
Voto Bueno

Firmado digitalmente por  
RIVERO VASQUEZ Humberto  
Pacifico FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:27:05 -05:00

CONTRALORÍA  
Voto Bueno

Firmado digitalmente por  
CHUNQUE ALCANTARA Walter  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:19:43 -05:00

permanencia del personal en las instalaciones es únicamente hasta las 09:00 a.m., lo que refleja la falta de vigilancia permanente en las instalaciones. Finalmente, se observó que la puerta de acceso se encuentra en pésimo estado, lo que no garantiza una adecuada seguridad y facilita posibles actos de ingreso no autorizado, hurto o vandalismo.

**Fotografía n.º 138**  
**Respiradero sin protección y fisura del concreto en la cúpula**



**Fuente:** Visita de Control in situ.

- 10.5. No se observó la presencia de extintor ni de botiquín de primeros auxilios dentro de las instalaciones, lo que evidencia la falta de equipamiento básico de seguridad para la atención de emergencias y la protección del personal que labora en el lugar. Esta deficiencia limita la capacidad de respuesta inmediata ante posibles incidentes, como incendios, accidentes laborales o emergencias médicas, incrementando el riesgo de daños a la salud de los trabajadores y de afectaciones a la infraestructura.
  
- 10.6. No se evidenció la rotulación de los ambientes, tales como la caseta de válvulas y la caseta de guardianía. Asimismo, se constató la ausencia de señalización de advertencia y peligro en los tableros eléctricos y en otras áreas críticas dentro de las instalaciones. Del mismo modo, no se encontró señalización preventiva sobre el uso obligatorio de equipos de protección personal (EPP), ni señalización que indique las rutas de evacuación y los puntos de reunión en caso de emergencias. Esta deficiencia impide la correcta identificación de ambientes y equipos, dificulta la orientación del personal en situaciones de riesgo y limita la capacidad de respuesta ante emergencias, incrementando la exposición del personal operativo a accidentes eléctricos, caídas, lesiones o a un inadecuado manejo de emergencias.

**Fotografía n.º 139**  
**Falta de rotulación en la caseta de válvulas**



Firmado digitalmente por  
CABREJOS CAJO Luis Alberto  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:36:18 -05:00



Firmado digitalmente por  
RIVERO VASQUEZ Humberto  
Pacifico FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:27:05 -05:00



Firmado digitalmente por  
CHUNQUE ALCANTARA Walter  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:19:43 -05:00



Fuente: Visita de Control in situ.

**Fotografía n.º 144**  
**Falta de rotulación en la caseta de válvulas**



Fuente: Visita de Control in situ.

**Fotografía n.º 140**  
**Falta de señalización en tableros y equipos**



Fuente: Visita de Control in situ.

**Fotografía n.º 141**  
**Falta de señalización en tableros y equipos**



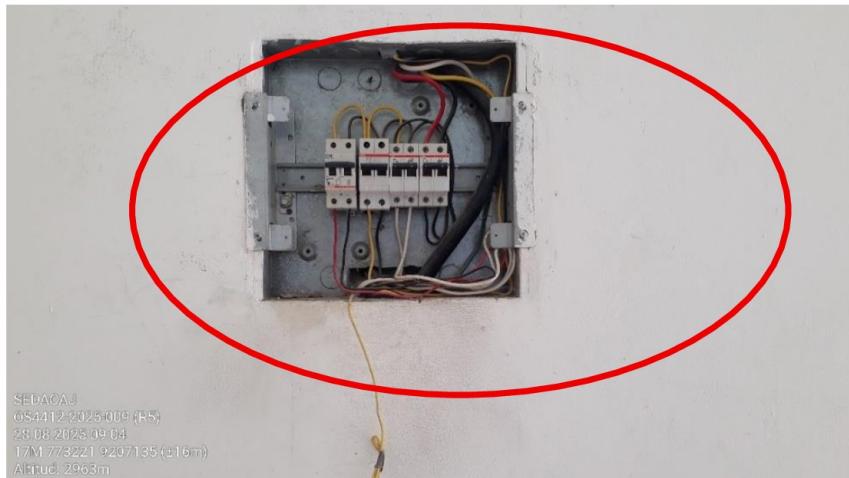
Firmado digitalmente por  
CABREJOS CAJO Luis Alberto  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:36:18 -05:00



Firmado digitalmente por  
RIVERO VASQUEZ Humberto  
Pacifico FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:27:05 -05:00



Firmado digitalmente por  
CHUNQUE ALCANTARA Walter  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:19:43 -05:00



Fuente: Visita de Control in situ.

- 10.7. Según lo informado por el operador del reservorio, una de las válvulas de control de salida de agua presenta fuga, lo cual ocasiona pérdida continua del recurso hídrico y humedad en las estructuras cercanas. Esta condición genera un deterioro progresivo en los elementos constructivos del entorno, incrementa los costos de operación y mantenimiento, y podría afectar la eficiencia hidráulica del sistema de distribución de agua potable.

**Fotografía n.º 142**  
**Fuga de agua en válvula de salida**



Fuente: Visita de Control in situ.

- 10.8. Durante la inspección al reservorio se constató que la tapa de ingreso al interior presentaba un desgaste significativo en el recubrimiento de pintura, además de bisagras deterioradas y endurecidas que dificultan su apertura y cierre. Asimismo, se verificó que la escalera metálica utilizada para el acceso y la ejecución de labores de mantenimiento presenta evidentes signos de óxido y corrosión. Esta deficiencia representa un riesgo de contaminación del agua potable almacenada, al estar expuesta a la estructura metálica oxidada, puede desprender partículas contaminantes. De igual forma, compromete la seguridad ocupacional de los trabajadores que realizan inspecciones o labores de limpieza, debido al debilitamiento progresivo de los elementos metálicos y a la probabilidad de accidentes por caídas o fallas estructurales.



Firmado digitalmente por  
CABREJOS CAJO Luis Alberto  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:36:18 -05:00



Firmado digitalmente por  
RIVERO VASQUEZ Humberto  
Pacifico FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:27:05 -05:00



Firmado digitalmente por  
CHUNQUE ALCANTARA Walter  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:19:43 -05:00

Fotografía n.º 143

Tapa de ingreso con pintura deteriorada y bisagras rígidas para su apertura



Fuente: Visita de Control in situ.

Fotografía n.º 144

Presencia de óxido en la tapa de acceso y escalera de ingreso al interior



Fuente: Visita de Control in situ.

- 10.9. Se verificó que los muros de protección, las paredes de las casetas y los muros del reservorio presentan un deterioro significativo en la pintura, la cual cumple la función de protección de las estructuras. Durante la inspección se constató que el recubrimiento se encuentra desgastado, con zonas de desprendimiento y pérdida de adherencia, lo que expone al concreto y a los tarrajeos a la acción directa de la intemperie, acelerando su deterioro por efecto de la humedad, las lluvias y la radiación solar. Asimismo, se observó que el portón de ingreso a las instalaciones presenta rayones, inscripciones y manchas de pintura, lo que genera una inadecuada imagen institucional.



Firmado digitalmente por  
CABREJOS CAJO Luis Alberto  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:36:18 -05:00



Firmado digitalmente por  
RIVERO VÁSQUEZ Humberto Pacifico FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:27:05 -05:00



Firmado digitalmente por  
CHUNQUE ALCANTARA Walter FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:19:43 -05:00

Fotografía n.º 145  
Portón de ingreso con deficiencias en la pintura



Fuente: Visita de Control in situ.

Fotografía n.º 146  
Pintura deteriorada en el reservorio



Fuente: Visita de Control in situ.

Fotografía n.º 147  
Pintura deteriorada en la caseta de vigilancia



Fuente: Visita de Control in situ.

Firmado digitalmente por  
CABREJOS CAJO Luis Alberto  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:36:18 -05:00



Firmado digitalmente por  
RIVERO VASQUEZ Humberto  
Pacifico FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:27:05 -05:00



Firmado digitalmente por  
CHUNQUE ALCANTARA Walter  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:19:43 -05:00

Fotografía n.º 153  
Pintura deteriorada en la caseta de válvulas



Fuente: Visita de Control in situ.

b) Criterio:

La situación anteriormente descrita contraviene lo siguiente:

- Normas Técnicas del Reglamento Nacional de Edificaciones, aprobado por Decreto Supremo n.º 011-2006-VIVIENDA, vigente desde el 9 de mayo de 2006 y modificatorias.

[...]

Norma OS.100 "Consideraciones básicas de diseño de infraestructura"

[...]

OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA PARA POBLACIONES URBANAS

1. GENERALIDADES

Se refieren a las actividades básicas de operación y mantenimiento preventivo y correctivo de los principales elementos de los sistemas de agua potable y alcantarillado, tendientes a lograr el buen funcionamiento y el incremento de la vida útil de dichos elementos. Cada empresa o la entidad responsable de la administración de los servicios de agua potable y alcantarillado, deberá contar con los respectivos Manuales de Operación y Mantenimiento. Para realizar las actividades de operación y mantenimiento, se deberá organizar y ejecutar un programa que incluya: inventario técnico, recursos humanos y materiales, sistema de información, control, evaluación y archivos, que garanticen su eficiencia.

[...]

2. AGUA POTABLE

2.1. Reservorio

Deberá realizarse inspección y limpieza periódica a fin de localizar defectos, grietas u otros desperfectos que pudieran causar fugas o ser foco de posible contaminación. De encontrarse, deberán ser reportadas para que se realice las reparaciones necesarias. [...]

[...]

Válvulas e Hidrantes:

[...]

b) Mantenimiento

Al iniciarse la operación de un sistema, deberá verificarse que las válvulas y/o hidrantes se encuentren en un buen estado de funcionamiento y con los elementos de protección (cajas o cámaras) limpias, que permitan su fácil operación. Luego se procederá a la lubricación y/o engrase de las partes móviles.

Se realizará inspección, limpieza, manipulación, lubricación y/o engrase de las partes móviles con una periodicidad mínima de 6 meses a fin de evitar su agarrotamiento e inoperabilidad.

De localizarse válvulas o hidrantes deteriorados o agarrotados, deberá reportarse para proceder a su reparación o cambio.



Firmado digitalmente por  
CABREJOS CAJO Luis Alberto  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:36:18 -05:00



Firmado digitalmente por  
RIVERO VÁSQUEZ Humberto  
Pacífico FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:27:05 -05:00



Firmado digitalmente por  
CHUNQUE ALCANTARA Walter  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:19:43 -05:00

[...]  
**3. MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE ELIMINACIÓN DE EXCRETAS SIN ARRASTRE DE AGUA.**

**3.1. Letrinas Sanitarias u Otros Dispositivos**

*El uso y mantenimiento de las letrinas sanitarias se realizará periódicamente, ciñéndose a las disposiciones del Ministerio de Salud. [...]*

[...]

*Norma OS.030*

**3. ASPECTOS GENERALES**

[...]

**3.2. Ubicación**

*Los reservorios se deben ubicar en áreas libres, El proyecto deberá incluir un cerco que impida el libre acceso a las instalaciones.*

[...]

**5. RESERVORIOS: CARACTERÍSTICAS E INSTALACIONES**

[...]

**5.2. Instalaciones**

[...]

*El sistema de ventilación deberá permitir la circulación del aire en el reservorio con una capacidad mayor que el caudal máximo de entrada ó salida de agua. Estará provisto de los dispositivos que eviten el ingreso de partículas, insectos y luz directa del sol.*

[...]

**5.3. Accesorios**

*Los reservorios deberán estar provistos de tapa sanitaria, escaleras de acero inoxidable y cualquier otro dispositivo que contribuya a un mejor control y funcionamiento.*

[...]

**Norma A.010 CONDICIONES GENERALES DE DISEÑO**

**CAPÍTULO II**

**RELACIÓN DE LA EDIFICACIÓN CON LA VÍA PÚBLICA**

*Artículo 8.- Las edificaciones deberán tener cuando menos un acceso desde el exterior. [...] Para el caso de edificaciones que se encuentren retiradas de la vía pública en más de 20 m, la solución arquitectónica, debe incluir al menos una vía que permita la accesibilidad de vehículos de emergencia (ambulancia, vehículos de primeros auxilios), [...].*

[...]

**CAPITULO IX**

**REQUISITOS DE ILUMINACIÓN**

[...]

*Artículo 50.- Todos los ambientes contarán, además, con medios artificiales de iluminación en los que las luminarias factibles de ser instaladas deberán proporcionar los niveles de iluminación para la función que se desarrolla en ellos, [...]*

[...]

**Norma GE.040 USO Y MANTENIMIENTO**

[...]

*Artículo 11.- Los ocupantes de las edificaciones tienen el deber de mantener en buenas condiciones su estructura, instalaciones, servicios, aspecto interno y externo, debiendo evitar su deterioro y la reducción de las condiciones de seguridad que pudieran generar peligro para las personas y sus bienes.*

*Artículo 12.- Los desperfectos que se originen por el deterioro o mal uso de las instalaciones de servicios de las edificaciones deben ser reparados tan pronto se adviertan los mismos, bajo responsabilidad de los ocupantes o propietarios.*

[...]"



Firmado digitalmente por  
CABREJOS CAJO Luis Alberto  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:36:18 -05:00



Firmado digitalmente por  
RIVERO VASQUEZ Humberto  
Pacifico FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:27:05 -05:00



Firmado digitalmente por  
CHUNQUE ALCANTARA Walter  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:19:43 -05:00

- Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo (RISST) aprobado con Resolución de Gerencia General n.º 213-2006-GG/EPS SEDACAJ S.A. de 27 de diciembre de 2006.

[...]

## CAPÍTULO II

### ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES

#### ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES DE LA EMPRESA

Art. 8° Garantizar la seguridad y salud de los trabajadores en el desempeño de su labor en el centro de trabajo.

Art. 9° Asumir de manera absoluta los costos relacionados con la seguridad y salud para el trabajo.

[...]

Art. 13° La Empresa será responsable de la prevención y conservación del local de trabajo, asegurando de que esté constituido, equipado y dirigido de manera que suministre una adecuada protección a los trabajadores, contra accidentes que afecten su vida, salud e integridad física.

[...]

Art. 15° La empresa cuidará constantemente de colocar afiches y avisos en lugares visibles, destinados a promover el cumplimiento por los trabajadores respecto a las normas de Seguridad y salud para el trabajo.

Art. 16° La empresa proporcionará a sus trabajadores de los equipos de protección personal de acuerdo a la actividad que realicen y dotará a la maquinaria de resguardos y dispositivos de control necesarios para evitar accidentes.

[...]

Art. 25 La empresa está obligada a proporcionar iluminación individual a los trabajadores que por razones de trabajo lo requieran.

[...]

## CAPÍTULO III

### ESTÁNDARES DE SEGURIDAD Y SALUD EN LAS OPERACIONES

#### CAPTACIONES

[...]

Art. 35° Las captaciones deberán contar con un sistema de alumbrado eficiente y permanente.

[...]

Art. 37° Dotar a los trabajadores de chalecos reflectivos para casos de emergencia.

Art. 38° Los trabajadores contarán con linternas adecuadas durante las operaciones e inspecciones nocturnas.

[...]

#### PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE

Art. 40° La planta de tratamiento de agua potable El Milagro deberá contar con un cerco perimétrico para mitigar la vulnerabilidad existente, ya que pone en riesgo la seguridad y salud de los trabajadores de planta, así como de la población en general.

Art. 41° Las plantas deberán contar con un sistema de alumbrado adecuado en puntos del cerco perimétrico y en otros componentes de las plantas (caso de la casa de fuerza, cámara de reunión, etc.).

[...]

Art. 50° Las plantas deberán de contar con un botiquín de primeros auxilios, para atender a los trabajadores en caso de emergencia.

[...]

#### SERVICIOS HIGIÉNICOS Y VESTUARIOS

Art. 124° La empresa dotará a todo el personal de adecuados servicios higiénicos y duchas suficientes y separadas para cada sexo. [...]

[...]

## CAPÍTULO V

### ESTÁNDARES DE CONTROL DE LOS PELIGROS EXISTENTES Y RIESGOS EVALUADOS PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS

[...]

#### EXTINTORES PORTÁTILES



Firmado digitalmente por  
CABREJOS CAJO Luis Alberto  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:36:18 -05:00



Firmado digitalmente por  
RIVERO VÁSQUEZ Humberto Pacifico FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:27:05 -05:00



Firmado digitalmente por  
CHUNQUE ALCANTARA Walter FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:19:43 -05:00

Art. 129° La empresa dotará e instalará extintores contra incendios adaptados al tipo de incendio que pueda ocurrir, considerando la necesidad según sea las características de las oficinas, almacenes, plantas, etc.

[...]

Art. 131° Todos los extintores contra incendios se colocarán en lugares visibles de fácil acceso. Los que pesen [...].

[...]

#### SEÑALES DE SEGURIDAD

Art. 148° El objeto de las señales de seguridad será el hacer conocer, con la mayor rapidez posible, la posibilidad de accidentes y también la existencia de circunstancias particulares.

Art. 149° Las señales de seguridad serán grandes como sea posible, y su tamaño será congruente con el lugar en que se colocan o el tamaño de los objetos, dispositivos o materiales a los cuales se fijan, en todos los casos. El símbolo de seguridad debe ser identificado desde una distancia segura.

[...]

### CAPÍTULO VI PREPARACIÓN Y RESPUESTA A EMERGENCIAS

[...]

#### SISTEMA ELÉCTRICO EN GENERAL

Art. 168° Los tableros de control deberán de contar con interruptores diferenciales, los cuales darán protección ante un eventual contacto eléctrico.

[...]".

- Texto Único Ordenado del Reglamento de Calidad de la Prestación de los Servicios de Saneamiento, aprobado por Resolución de Consejo Directivo n.º 058-2023-SUNASS-CD, vigente desde el 11 de octubre de 2023 y modificatorias.

### TÍTULO TERCERO

#### CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO

[...]

#### CAPÍTULO 3: CONFIABILIDAD OPERATIVA DEL SERVICIO

##### Artículo 71.- Aspectos generales

"Las empresas prestadoras deben:

a) Cumplir con las condiciones básicas y requisitos de operación y mantenimiento de la infraestructura sanitaria establecida en el Reglamento Nacional de Edificaciones".

##### SUBCAPÍTULO 1: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA

##### Artículo 73.- Mantenimiento de los sistemas

"Las empresas prestadoras deben operar y mantener en condiciones adecuadas los componentes de los sistemas de abastecimiento de los servicios de agua potable [...] con el objeto de prestar dichos servicios con oportunidad y eficiencia.

Para alcanzar dicho objetivo, las empresas prestadoras deben elaborar y ejecutar anualmente programas de mantenimiento preventivo, con el fin que les permitan reducir riesgos (de contaminación de agua potable, de interrupciones o restricciones de los servicios [...]).

#### c) Consecuencia:

Los hechos expuestos anteriormente, generan el riesgo de deterioro de los componentes de captación, tratamiento, seguridad, mantenimiento y reserva del sistema de tratamiento de agua potable de Cajamarca y pone en riesgo la salud e integridad del personal que opera y resguarda dichos componentes; así como también, se podría poner en riesgo la salud de la población al abastecerse con agua potable que podría contener partículas de óxido.



Firmado digitalmente por  
CABREJOZ CAJO Luis Alberto  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:36:18 -05:00



Firmado digitalmente por  
RIVERO VASQUEZ Humberto  
Pacifico FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:27:05 -05:00



Firmado digitalmente por  
CHUNQUE ALCANTARA Walter  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:19:43 -05:00

## VI. DOCUMENTACIÓN VINCULADA A LA ACTIVIDAD

La información y documentación que La Comisión de Control ha revisado y analizado durante el desarrollo de la Visita de Control a la **OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS CAPTACIONES, RESERVORIOS Y PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LOS SISTEMAS DE SANTA APOLONIA Y EL MILAGRO DE LA EPS SEDACAJ SA, EN LA CIUDAD DE CAJAMARCA**, se encuentra detallada en el Apéndice n.º 1.

La situación adversa identificada en el presente informe se sustenta en la revisión y análisis de la documentación e información obtenida por la Comisión de Control, la cual ha sido señalada en la condición y se encuentra en el acervo documentario de la Entidad.

## VII. INFORMACIÓN DEL REPORTE DE AVANCE ANTE SITUACIONES ADVERSAS

Durante la ejecución de la presente Visita de Control, la Comisión de Control no emitió reporte y avance ante situaciones adversas.

## VIII. CONCLUSIÓN

Durante la ejecución de la Visita de Control a la **OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS CAPTACIONES, RESERVORIOS Y PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LOS SISTEMAS DE SANTA APOLONIA Y EL MILAGRO DE LA EPS SEDACAJ SA, EN LA CIUDAD DE CAJAMARCA**, se advirtió una (1) situación adversa que afecta o podría afectar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos de los SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA EPS SEDACAJ SA EN LA CIUDAD DE CAJAMARCA, las cuales han sido detalladas en el presente informe.

## IX. RECOMENDACIONES

1. Hacer de conocimiento al Directorio de la EPS SEDACAJ SA el presente Informe de Visita de Control, el cual contiene la situación adversa identificada como resultado de la visita de control a la **OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS CAPTACIONES, RESERVORIOS Y PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LOS SISTEMAS DE SANTA APOLONIA Y EL MILAGRO DE LA EPS SEDACAJ SA, EN LA CIUDAD DE CAJAMARCA**, con la finalidad que se adopten las acciones preventivas y correctivas que correspondan, en el marco de sus competencias y obligaciones en la gestión institucional, con el objeto de asegurar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos de los SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA EPS SEDACAJ SA EN LA CIUDAD DE CAJAMARCA.
2. Hacer de conocimiento al Directorio de la EPS SEDACAJ SA que debe comunicar al Órgano de Control Institucional, en el plazo máximo de cinco (5) días hábiles, las acciones preventivas o correctivas adoptadas o por adoptar respecto a las situaciones adversas contenidas en el presente Informe de Visita de Control, adjuntando la documentación de sustento respectiva.



Firmado digitalmente por  
CABREJOS CAJO Luis Alberto  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:36:18 -05:00



Firmado digitalmente por  
RIVERO VASQUEZ Humberto  
Pacifico FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:27:05 -05:00



Firmado digitalmente por  
CHUNQUE ALCANTARA Walter  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:19:43 -05:00

Cajamarca, 5 de setiembre de 2025.



Firmado digitalmente por RIVERO  
VASQUEZ Humberto Pacífico FAU  
20131378972 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 05-09-2025 16:29:20 -05:00



Firmado digitalmente por CHUNQUE  
ALCÁNTARA Walter FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 05-09-2025 16:21:19 -05:00

---

**Humberto Pacífico Rivero Vásquez**  
Supervisor

---

**Walter Chunque Alcántara**  
Jefe de Comisión



Firmado digitalmente por CABREJOS  
CAJO Luis Alberto FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 05-09-2025 16:37:12 -05:00

---

**Luis Alberto Cabrejos Cajo**  
Jefe del Órgano de Control Institucional  
EPS SEDACAJ SA

## APÉNDICES

### OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS CAPTACIONES, RESERVORIOS Y PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LOS SISTEMAS DE SANTA APOLONIA Y EL MILAGRO DE LA EPS SEDACAJ SA, EN LA CIUDAD DE CAJAMARCA

1. FUNCIONARIOS Y SERVIDORES DE LA ENTIDAD, NO EJECUTAN MANTENIMIENTOS PERIÓDICOS A LOS COMPONENTES DE CAPTACIÓN, TRATAMIENTO Y RESERVA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE CAJAMARCA, SITUACIÓN QUE GENERA EL RIESGO DE DETERIORO DE LAS ESTRUCTURAS Y PONE EN RIESGO LA SALUD E INTEGRIDAD DEL PERSONAL QUE OPERA Y RESGUARDA DICHOS COMPONENTES; ASÍ COMO TAMBIÉN; SE PODRÍA PONER EN RIESGO LA SALUD DE LA POBLACIÓN AL ABASTECERSE CON AGUA POTABLE QUE PODRÍA CONTENER PARTÍCULAS DE ÓXIDO.

Nº	Documento
1	OFICIO N° 338-2025-GG/EPS SEDACAJ S.A. de 3 de septiembre de 2025.
2	RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 213-2006-GG/EPS SEDACAJ S.A. de 27 de diciembre del 2006, que aprueba el reglamento interno de seguridad y salud en el trabajo.



Firmado digitalmente por  
RIVERO VÁSQUEZ Humberto  
Pacífico FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:27:05 -05:00



Firmado digitalmente por  
CHUNQUE ALCANTARA Walter  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 05-09-2025 16:19:43 -05:00

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres  
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

Cajamarca, 05 de Setiembre de 2025  
**OFICIO N° 000241-2025-CG/OC4412**

Señor:  
**Johny Pacheco Medina**  
Miembro del Directorio  
**EPS SEDACAJ SA**  
Jiron Cruz De Piedra 150  
Cajamarca/Cajamarca/Cajamarca

**Asunto** : Notificación de Informe de Visita de Control n.º 010-2025-OCI/4412-SVC.  
**Referencia** : a) Artículo 8° de la Ley n.º 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República y modificatorias.  
b) Directiva n.º 013-2022-CG/NORM, "Directiva de Control Simultáneo", aprobada con Resolución de Contraloría n.º 218-2022-CG, de 30 de mayo de 2022.

---

Me dirijo a usted en el marco de la normativa de la referencia, que regula el Servicio de Control Simultáneo y establece la comunicación al Titular de la entidad o responsable de la dependencia, y de ser el caso a las instancias competentes, respecto de la existencia de situaciones adversas que afectan o podrían afectar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos del proceso en curso, a fin de que se adopten oportunamente las acciones preventivas y correctivas que correspondan.

Sobre el particular, de la revisión a la información y documentación vinculada a los SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA EPS SEDACAJ SA EN LA CIUDAD DE CAJAMARCA, comunicamos que se ha identificado una (1) situación adversa contenida en el **Informe de Visita de Control n.º 010-2025-OCI/4412-SVC**, que se adjunta al presente documento.

En tal sentido, solicitamos comunicar a este Órgano de Control Institucional, en el **plazo máximo de cinco (5) días hábiles** desde la comunicación del presente Informe, las acciones preventivas o correctivas adoptadas y por adoptar respecto a las situaciones adversas identificadas en el citado Informe, adjuntando la documentación de sustento respectiva.

Es propicia la oportunidad para expresarle las seguridades de mi consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente  
**Luis Alberto Cabrejos Cajo**  
Jefe del Órgano de Control Institucional de la  
EPS SEDACAJ SA  
Contraloría General de la República

cc.  
Gerencia General

(LCC/wca)

Nro. Emisión: 00453 (4412 - 2025) Elab:(U22086 - 4412)



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Contraloría General de la República, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://verificadoc.contraloria.gob.pe/verificadoc/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: ESQJDAS



  
**CONTRALORÍA**  
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

**CÉDULA DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA N° 00000002-2025-CG/4412-02-001-009**

**DOCUMENTO** : OFICIO N° 00241-2025-CG/OC4412  
**EMISOR** : LUIS ALBERTO CABREJOS CAJO - JEFE DE OCI - OPERACIÓN Y  
MANTENIMIENTO DE LAS CAPTACIONES, RESERVORIOS Y  
PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LOS  
SISTEMAS DE SANTA APOLONIA Y EL MILAGRO DE LA EPS  
SEDACAJ SA, EN LA CIUDAD DE CAJAMARCA - ÓRGANO DE  
CONTROL INSTITUCIONAL  
**DESTINATARIO** : JOHNY AURELIO PACHECO MEDINA  
**DIRECCIÓN** : CASILLA ELECTRÓNICA N° 09076628  
**TIPO DE SERVICIO**  
**CONTROL GUBERNAMENTAL O** : SERVICIO DE CONTROL SIMULTÁNEO - INFORME DE VISITA DE  
CONTROL  
**PROCESO**  
**ADMINISTRATIVO**  
**N° FOLIOS** : 99

---

Sumilla: De la revisión a la información y documentación vinculada a los SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA EPS SEDACAJ SA EN LA CIUDAD DE CAJAMARCA, Comunicamos que se ha identificado una (1) situación adversa contenida en el Informe de Visita de Control n.º 010-2025-OCI/4412-SVC.

Se adjunta lo siguiente:

1. NFORME DE VISITA DE CONTROL N° 010-2025-OCI-4412-SVC
2. OFICIO-000241-2025-CG/OC4412





## CARGO DE NOTIFICACIÓN

Sistema de Notificaciones y Casillas Electrónicas - eCasilla CGR

**DOCUMENTO** : OFICIO N° 00241-2025-CG/OC4412

**EMISOR** : LUIS ALBERTO CABREJOS CAJO - JEFE DE OCI - OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS CAPTACIONES, RESERVORIOS Y PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LOS SISTEMAS DE SANTA APOLONIA Y EL MILAGRO DE LA EPS SEDACAJ SA, EN LA CIUDAD DE CAJAMARCA - ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

**DESTINATARIO** : JOHNY AURELIO PACHECO MEDINA

---

Sumilla:

De la revisión a la información y documentación vinculada a los SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA EPS SEDACAJ SA EN LA CIUDAD DE CAJAMARCA, Comunicamos que se ha identificado una (1) situación adversa contenida en el Informe de Visita de Control n.º 010-2025-OCI/4412-SVC.

Se ha realizado la notificación con el depósito de los siguientes documentos en la **CASILLA ELECTRÓNICA N° 09076628**:

1. CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 00000002-2025-CG/4412-02-001-009
2. NFORME DE VISITA DE CONTROL N° 010-2025-OCI-4412-SVC
3. OFICIO-000241-2025-CG/OC4412

**NOTIFICADOR** : ALINDOR ALFREDO FLORES GUERRA - EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO DE CAJAMARCA SA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

